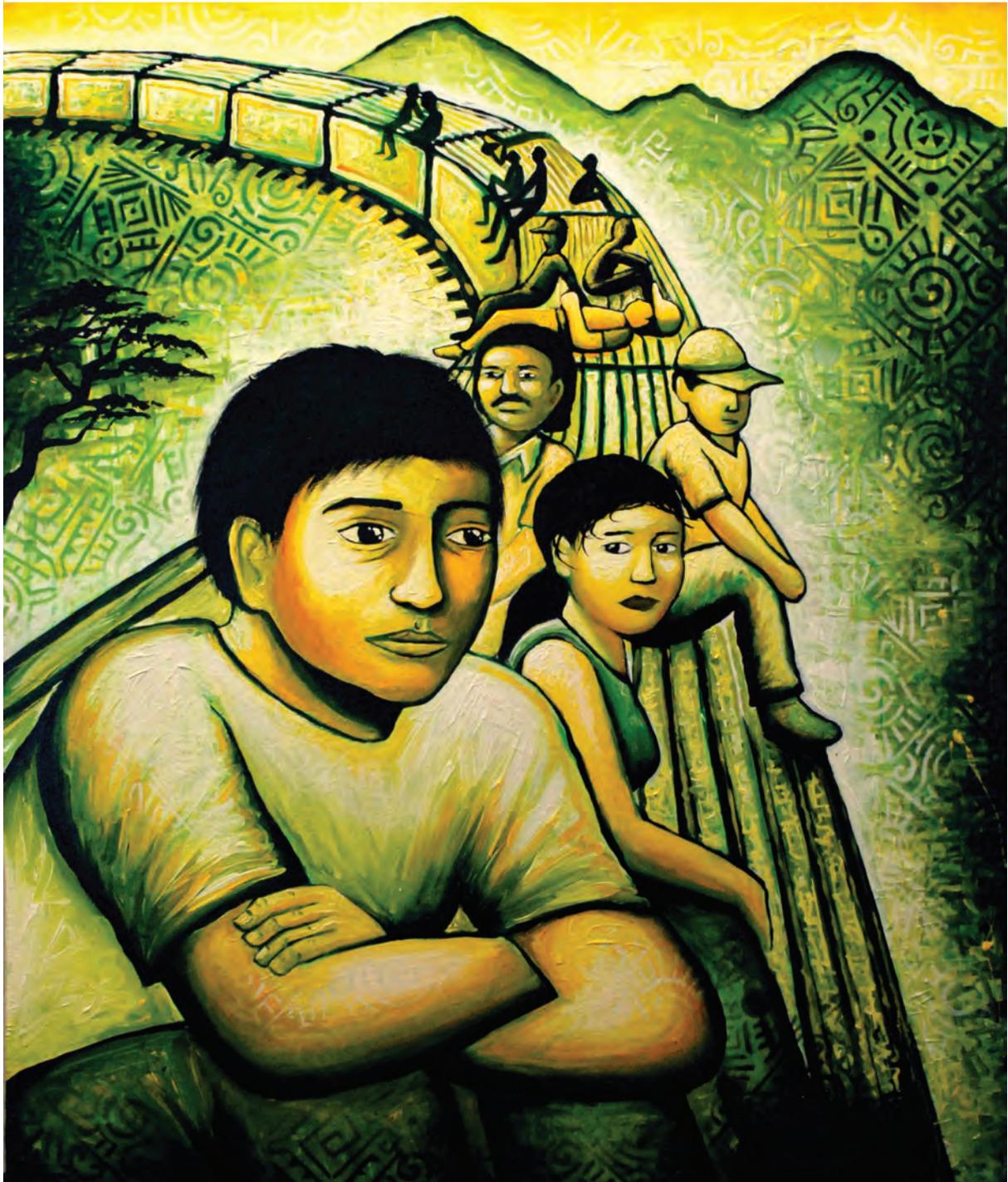


# PERFIL ACTUAL DE LA PERSONA MIGRANTE EN EL SALVADOR



Diciembre 2013



# PERFIL ACTUAL DE LA PERSONA MIGRANTE EN EL SALVADOR

Washington, DC

Diciembre 2013

## UTEC

ELSA TEODORA RAMOS, SAUL CAMPOS  
MORAN, HAZEL JASMIN BOLAÑOS  
CAMILA CALLES MINERO

## USCRI

ASESOR DE PROYECTO: RICARDO GAMBETTA  
APOYO INVESTIGATIVO Y LOGISTICO:  
MARISA MALDONADO • MARIA HURTADO  
EDITORES: ROBERTO PONCE ( ESPAÑOL)  
SARAH PHILLIPS (INGLÉS)  
DISEÑO: KOULA PAPANICOLAS

## AGRADECIMIENTOS

SE AGRADECE LA AYUDA Y FACILIDADES QUE PRESTARON LAS AUTORIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA (DGME), AL CONCEDER LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL TRABAJO DE CAMPO EN EL ESTUDIO SOBRE EL PERFIL ACTUAL DEL EMIGRANTE SALVADOREÑO. DICHA ACTIVIDAD SE REALIZÓ EN LOS ESPACIOS DEL PROGRAMA BIENVENIDO A CASA, UBICADO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE COMALAPA Y EN LA CHACRA, EN EL SALVADOR.

TAMBIÉN SE AGRADECE A LAS COORDINADORAS DEL PROGRAMA BIENVENIDO A CASA Y DEMÁS TRABAJADORES DE LA DGME, POR FACILITAR EL TRABAJO EN LOS ESPACIOS ANTES SEÑALADOS, LA PACIENCIA DE ESTAR ATENDIENDO LAS LLAMADAS DIARIAS PARA CORROBORAR LOS HORARIOS DE LLEGADA DE LOS VUELOS Y AUTOBUSES QUE TRANSPORTAN A LAS PERSONAS DEPORTADAS.

AGRADECEMOS A LOS OFICIALES DE CONTROL MIGRATORIO, POR PERMITIR EL ABORDAJE DE LAS PERSONAS DEPORTADAS, QUIENES RECIÉN SALÍAN DEL RECINTO DE REGISTRO DE HUELLAS.

GRATITUD A TODAS AQUELLAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y HOMBRES QUE A PESAR DE LA FATIGA, Y EL CALOR, DE LOS RIGORES DEL VIAJE (CASI 24 HORAS), ACEPTARON COLABORAR EN EL COMPLETADO DE LOS CUESTIONARIOS, MUY VALIOSA LA DISPOSICIÓN EN BRINDAR INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL ESTUDIO.

GRACIAS AL EQUIPO DE ESTUDIANTES DE LA UTEC POR SU BUENA VOLUNTAD, QUE PASARON CALOR, SED, HORAS DE SOL PARA PODER ENCUESTAR A LAS PERSONAS DEPORTADAS.



# ÍNDICE

## PERFIL ACTUAL DE LA PERSONA MIGRANTE EN EL SALVADOR

RESUMEN EJECUTIVO .....	3
LISTA DE SIGLAS .....	5
INTRODUCCIÓN .....	6
ANTECEDENTES.....	6
CONTEXTUALIZACIÓN ACTUAL.....	8
MIGRACIÓN E IDENTIDAD .....	11
DERECHOS HUMANOS Y MIGRACIÓN.....	13
MIGRACIÓN Y TRATA DE PERSONAS .....	19
MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MIGRACIÓN.....	21
METODOLOGÍA.....	25
RESULTADOS DEL ESTUDIO EMPÍRICO .....	29
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	44
CONCLUSIONES .....	50
PERFIL ACTUAL DEL EMIGRANTE SALVADOREÑO .....	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	54
ANEXOS:.....	59
ANEXO 1. DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES.....	59
ANEXO 2. CARTA DE SOLICITUD A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA.....	63
HOJAS DE VIDA DE LOS INVESTIGADORES UTEC.....	64

## RESUMEN EJECUTIVO

La Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) y el Comité de Estados Unidos para Refugiados e Inmigrantes (USCRI, por sus siglas en inglés) unieron esfuerzos para conducir un estudio de investigación y mostrar las características principales que construyen el perfil del migrante salvadoreño. La investigación se realizó de mayo a octubre de 2013.

El estudio buscó la raíz del fenómeno migratorio entre los niños y adultos salvadoreños desde el punto de vista del migrante. Este reporte explora la decisión del migrante de salir de El Salvador con relación a su la identidad, sus derechos humanos y las formas de comunicación sobre ese fenómeno social. Para poder analizar el perfil del migrante salvadoreño se tomaron tres aspectos: determinar la demografía económica y las características culturales; llegar a entender cómo perciben la información sobre migrantes difundida por los medios de comunicación; conducir un estudio para ver cómo perciben la valoración de ellos mismos como seres humanos.

Se espera que la información colectada ayude a cambiar las situaciones de los migrantes. Se pretende informar a los funcionarios de gobiernos,

congresistas y organizaciones de la sociedad civil sobre los problemas y los retos que enfrentan los migrantes. Además, la información obtenida busca ayudar a cambiar la comunicación acerca de la percepción del migrante y del proceso de migratorio.

El equipo de investigación realizó una encuesta y entrevistaron a más de 800 migrantes mayores de 18 años de edad y a 38 migrantes entre las edades de 9 a 17 años. Todos los participantes del estudio fueron migrantes recientemente deportados a El Salvador. A Los menores de edad se les dio un cuestionario aparte que incluía preguntas dirigidas específicamente para ellos y sus situaciones, a los demás participantes se les dio un cuestionario con preguntas abiertas acerca del proceso de la migración. En los cuestionarios se indagaron aspectos como la razón por la que decidieron migrar, el acceso a información sobre los procesos de la migración y sus opiniones sobre la representación de migrantes en los medios de comunicación, los riesgos y los maltratos que sufrieron, e incluyeron preguntas sobre cultura e identidad como migrantes.

Los resultados de la encuesta sugieren que el perfil del migrante salvadoreño es:

### ADULTOS MIGRANTES

<b>Sexo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>La mayoría de la población de adultos migrantes es mayormente masculina: 91 % hombres y menos de 9 % son mujeres.</li></ul>
<b>Edad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Por lo general, los adultos migrantes tiene entre 18 y 35 años de edad. Con casi 30 % entre 21 y 25 años y un decrecimiento en el número de migrantes mayores a 40 años.</li></ul>
<b>Ciudad de Origen</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Aunque los migrantes vienen de los 14 departamentos de El Salvador, la mayoría son de La Libertad y San Salvador, seguidos por San Miguel y Usulután</li></ul>
<b>Nivel de Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>El promedio del nivel educativo está a nivel secundario. Solamente el 4 % de los migrantes ha recibido educación superior.</li></ul>

	LOS HOMBRES	LAS MUJERES
Proceso Migratorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hombres identificaron el desempleo (41 %) como el factor más influyente para migrar. Seguido por bajo salario (15 %), la falta de oportunidades (12 %) y la reunificación de la familia (8 %)</li> <li>Las respuestas a la pregunta si habían contratado a un coyote estuvieron divididas por mitad, 47 % sí contrataron a alguien, 46 % no y 7 % no respondió a la pregunta. La mayoría de los hombres migrantes (55 %) dijeron que solamente habían tratado de migrar una vez.</li> <li>Casi 53 % de los hombres planean quedarse en El Salvador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mujeres identificaron el desempleo (61 %) como el factor más influyente, también seguidos por bajo salario (8 %), la reunificación de la familia (7 %) y la falta de oportunidades (6 %)</li> <li>Las respuestas a la pregunta si habían contratado a un coyote estuvieron divididas, 42 % sí contrataron a alguien, 47 % no y 12 % no respondió a la pregunta.</li> <li>La mayoría de las mujeres migrantes (70 %) dijeron que era la primera vez que trataban de migrar.</li> <li>Casi 51 % de las mujeres planean tratar de migrar una vez más.</li> </ul>
Profesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>A la hora de tomar la decisión de migrar, más de 60 % de hombres tenían algún tipo de trabajo.</li> <li>La mayoría de hombres que eran empleados trabajaban en construcción y agricultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Más de 60 % de mujeres que decidieron migrar no tenían trabajo.</li> </ul>
Fuentes de los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menos del 60 % de hombres habían visto información sobre la migración. De estos, más de 80 % contestaron que mayormente ven las noticias por televisión.</li> <li>Aproximadamente 20 % de los hombres migrantes se sintieron mejor informados después de ver las informaciones sobre migración. El 18 % se sentían indiferentes.</li> <li>La mayoría de migrantes piensan que lo que reportan los medios de comunicaciones es verdad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solamente el 42 % de mujeres contestaron que habían visto información sobre la migración. De ese grupo de mujeres, el 73 % contestaron que mayormente ven las noticias por televisión.</li> <li>Aproximadamente, 20 % de mujeres migrantes sintieron miedo después de ver las informaciones sobre migración.</li> <li>Por lo general, las migrantes piensan que lo que los medios de comunicación reportan la verdad.</li> </ul>
Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>57 % de hombres piensan que perdieron sus derechos humanos cuando decidieron migrar.</li> <li>Cuando les preguntaron si pensaban que sus derechos habían sido infringidos, las respuestas fueron divididas en partes iguales. Esto sugiere que los migrantes no son totalmente conscientes de sus derechos.</li> <li>Los hombres dijeron que estaban listos para enfrentar cualquier riesgo (explotación, ataques, raptos y muerte).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>59 % de mujeres piensan que perdieron sus derechos humanos cuando decidieron migrar.</li> <li>Cuando les preguntaron si pensaban que sus derechos habían sido infringidos, las respuestas fueron divididas en partes iguales. Esto sugiere que las migrantes no son totalmente conscientes de sus derechos.</li> <li>Las mujeres dijeron que estaban listas para enfrentar cualquier riesgo (asalto, abuso sexual y muerte).</li> <li>Una de cada cuatro mujeres empezaron a tomar pastillas anticonceptivas antes del viaje.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La mayoría de migrantes cuentan con el apoyo de familiares o amigos que viven en los Estados Unidos.</li> <li>Antes de migrar las personas le piden consejo a la madre y después al padre.</li> <li>La mayoría de hombres migrantes consideran que Dios es importante durante el trayecto migratorio.</li> <li>La mayoría de migrantes se consideran pacíficos en vez de violentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La mayoría de migrantes tienen el apoyo de familiares o amigos que viven en los Estados Unidos.</li> <li>Antes de migrar, las personas le piden consejo a la madre y después al padre.</li> <li>El cien por ciento de mujeres migrantes consideran que Dios es importante durante el trayecto migratorio.</li> <li>La mayoría de migrantes se consideran pacíficas en vez de violentas.</li> </ul>

## NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES

Sexo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 74 % de niños, niñas y adolescentes migrantes son de sexo masculino y 26 % son de sexo femenino.</li> </ul>
Edad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayoría de niños, niñas y adolescentes (79 %) tienen entre 15 y 17 años de edad.</li> </ul>
Ciudad de Origen	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños, niñas y adolescentes que fueron entrevistados eran de todas las ciudades con la excepción de Ahuachapán. La mayoría eran de Santa Ana, La Paz y Usulután.</li> </ul>
Nivel de Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 71 % de niños, niñas y adolescentes han podido asistir a la secundaria.</li> </ul>
Proceso Migratorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños, niñas y adolescentes reportaron que la reunificación de la familia es el factor más importante cuando tomaron la decisión de migrar; seguido por la falta de oportunidad y la violencia pandillera.</li> <li>• El uso de un coyote es de 45 % para niños, niñas y adolescentes. Para este grupo, el guía es normalmente contratado por su familia.</li> <li>• De los niños, las niñas y los adolescentes que expresaron interés en tratar de migrar otra vez, la mayoría lo haría para poder seguir estudiando o para reunirse con su familia.</li> </ul>
Temas Críticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los niños, las niñas y los adolescentes que fueron encuestados reportaron que los problemas actuales más grandes que tiene El Salvador es la violencia, la falta de empleo y la economía.</li> </ul>

## LISTA DE SIGLAS

CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONMIGRANTES	Consejo Nacional para la protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia
CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia
DGME	Director General de Migración y Extranjería
LEPINA	Ley Especial para la Protección de la Niñez y la Infancia
MRREE	Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador
NNA	Niños Niñas y Adolescentes
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OIM	Organización Internacional de Migraciones
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
USCRI	Comité de Estados Unidos para Refugiados e Inmigrantes U.S. Committee for Refugees and Immigrants
UTEC	Universidad Tecnológica de El Salvador

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a cifras presentadas en el Informe de Desarrollo Humano 2009, se calculaba que en ese momento habían 214 millones de personas migrantes en el mundo (cifras actualizadas de Naciones Unidas hablan de 215 millones, BM, 2013); ello significa que el 3.1% de la población mundial reside fuera de sus fronteras nacionales. Ese mismo informe señala que la mayoría de esos migrantes internacionales se desplazan entre países de la misma categoría de desarrollo, es decir, alrededor del 60% de ellos se trasladan o bien entre países en desarrollo (migración sur-sur) o entre países desarrollados (migración norte-norte).

El Salvador, desde las últimas tres décadas del siglo pasado se considera como un país de migraciones. En su territorio confluye la migración internacional de sus propios ciudadanos, la migración sur-sur, protagonizada principalmente por nicaragüenses, guatemaltecos y hondureños y la migración de tránsito de ciudadanos provenientes de Asia y África cuyo destino final son los Estados Unidos. De acuerdo a datos que presenta el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador (MRREE) en el 2012, a través del documento “Oportunidades y desafíos de la migración internacional: El caso de El Salvador” hay aproximadamente 2.8 millones de salvadoreños residiendo fuera del país, de esos migrantes el 90% se encuentra en los Estados Unidos. De igual forma el MRREE estimó que para el año 2012, alrededor de 150 personas salvadoreñas diariamente inician el viaje hacia los Estados Unidos, es decir, al año, aproximadamente 55 mil realizan el intento de llegar a ese país, pero a la luz de las cifras de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), para ese mismo año fueron deportados 25,000 mil 845 salvadoreños.

En este contexto la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec) en alianza con el Comité de Estados Unidos para Refugiados e Inmigrantes<sup>1</sup>

(USCRI por sus siglas en inglés), han desarrollado la investigación: “El perfil actual de la persona migrante en El Salvador”, con el objetivo de determinar las características sociodemográficas y culturales, además de la percepción de la persona migrante en relación a las noticias referentes a la migración y la percepción del migrante como persona sujeto de derechos.

En relación al propósito de la investigación, el objetivo principal es construir el perfil actual de la persona emigrante salvadoreña. Lo anterior a partir de las características de hombres y mujeres, y dentro de ello de NNA emigrantes. Otro de los objetivos conlleva realizar mapeo de los lugares de procedencia de los emigrantes y que al final puedan ser utilizados como insumo para elaborar la campaña de sensibilización de USCRI.

## ANTECEDENTES

El Salvador al finalizar el siglo XX e inicios del siglo XXI, se caracteriza por ser un país expulsor de su población, receptor de migrantes en su mayoría nicaragüenses, hondureños y guatemaltecos y país de tránsito de personas migrantes provenientes de Sur América, Asia y África (PNUD, 2005). Como país expulsor, El Salvador tiene aproximadamente un 35% de su población residiendo fuera de sus fronteras nacionales (PNUD, 2011). Otro dato importante es de la Organización Internacional para las Migraciones, en donde se establece que la tasa de migración neta de El Salvador para los años 2010 a 2013, es de -7.3 migrantes/1,000 población (IOM, 2012). El proceso intensivo de las migraciones internacionales data de la década de 1980, cuando el país atravesó un conflicto armado (1980–1992) provocó que muchos salvadoreños emigraran. Al finalizar la guerra e iniciar una etapa de paz, se suponía el flujo migratorio disminuiría, sin embargo los datos estadísticos mostraron lo contrario, la emigración continuó aún cuando

<sup>1</sup> USCRI, organización no gubernamental, creada en el año 1911 que trabaja diferentes programas y entre ellos la prevención de la migración de menores no acompañados y de ayuda y acompañamiento a niños migrantes que ya ingresaron a territorio estadounidense.



**El equipo de planificación de USCRI-UTEC se reunió en el campus de la Universidad Tecnológica de El Salvador en San Salvador.**

se dio un crecimiento que puede evidenciarse a través del PIB (Ver figura 1) que mostró un ligero crecimiento entre los años 1993 y 1995 hasta de 6.4. En 1996 bajó a 2.1%, luego en 1997 aumentó manteniéndose hasta el 2003, en el 2004 bajó al 1.9, subió de nuevo desde el 2005 al 2007 y el 2008-2009 mostró un decrecimiento que de nuevo visibiliza la inestabilidad económica y vulnerabilidad ante los problemas internos en El Salvador y la crisis mundial. Situación que no ha podido ser superada pues en el 2012 el PIB fue del 1.3%. Lo anterior evidencia que las políticas públicas no han sido efectivas y en este escenario la población al no encontrar la realización de sus aspiraciones económica y sociales, busca emigrar. Así lo muestran también los datos de un estudio realizado por el BID (2013) en donde en el 2004, 937,170 salvadoreños salieron del país hacia Estados Unidos, mostrando un aumento en el número de emigrantes hasta el 2011, en donde 1,264,743 personas de origen salvadoreño llegaron al país en mención. Según cálculos oficiales establecen que 20 de cada 100 salvadoreños residen fuera de las fronteras territoriales (PNUD, 2005), la inmensa mayoría en Estados Unidos (PNUD, 2008).

Las causas que han impulsado la migración internacional salvadoreña, los factores de expulsión-atracción (Massey, Durand y Malone, 2009), son diversos y pueden ser diferentes a través del tiempo, así en la década de 1980 e inicios de 1990, la mayoría de emigrantes de origen salvadoreño, abandonaban el país por la violencia de la guerra y la atracción de programas promovidos en ayuda a las víctimas de la guerra por países como Suecia y Canadá; los beneficiarios de estos programas no sólo fueron víctimas de la guerra, sino también refugiados económicos. Una vez formadas las redes sociales de personas inmigrantes en los países de destino, promovieron y continúan promoviendo la migración a través de la reunificación familiar, ayuda a los parientes cercanos, amigos y vecinos.

Resultado de ello miles de personas salvadoreñas emigraron a partir de una serie de oportunidades que ofreció el gobierno de Estados Unidos, logrando regularizar su estatus migratorio en ese país del Norte. Así, por ejemplo, a través del Acta de Reforma y control sobre Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés), aprobada en el año de 1986, durante el mandato del Presidente Ronald Reagan, aproximadamente 140 mil salvadoreños refugiados lograron legalizarse (Cartagena, s/f).

Las políticas públicas implementadas por los gobiernos no han sido efectivas para minimizar los niveles de pobreza que según datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples realizada del Ministerio de Economía para el 2011, el 40.6% de los hogares en El Salvador viven en pobreza. La zona rural es la más afectada por la pobreza extrema, en donde los ingresos no son suficientes para adquirir la canasta básica (18.4%). Otra evidencia de no efectividad de las políticas públicas son las tasas de desempleo que ascienden a 6.8% y el subempleo el 33% (DIGESTYC, 2011). Todo lo antes descrito, hacen que El Salvador esté entre los países de la región con la mayor cantidad de emigrantes. En proporción a su población, está por encima de México (9.4%), República Dominicana (9.3%) y Cuba (8.7%) según datos de CEPAL (2006).

## PIB de El Salvador

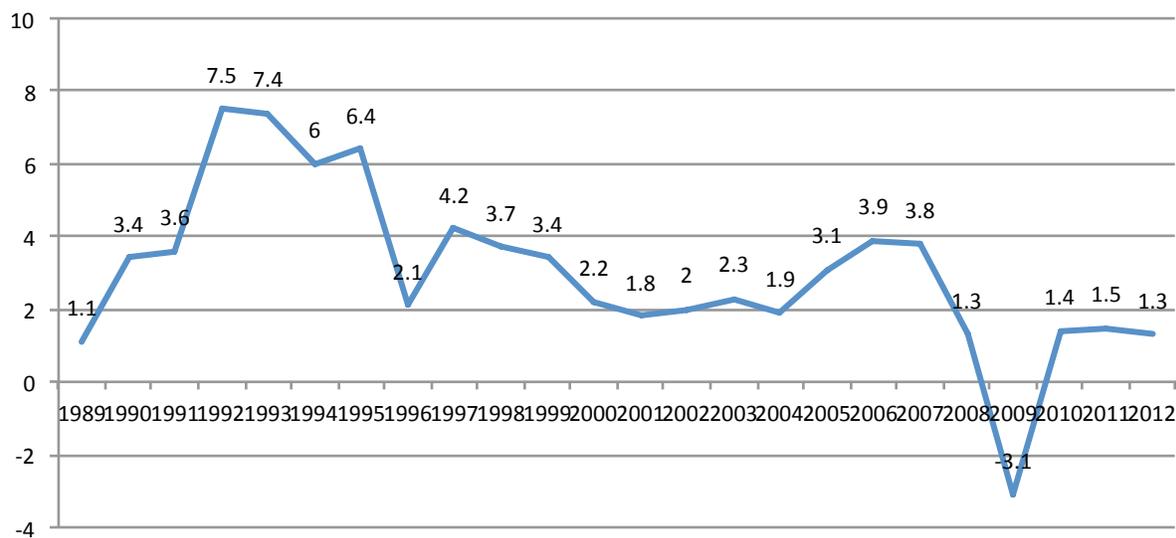


Figura 1. Crecimiento del PIB en El Salvador. Años 1989-2012

Nota: Elaboración propia a partir de datos del Banco Central de Reserva (2013), Ministerio de Hacienda (2012).

Es importante señalar, que las personas que migran de El Salvador están comprendidas en el rango de edad de los 15 a los 35 años de edad, lo que significa son los más jóvenes, los más fuertes, los que abandonan el país, ello implica que el país está sufriendo una descapitalización humana (Ramos, 2007). Además, El Salvador igual que la mayoría de países latinoamericanos está en plena transición demográfica (CEPAL, 2008). El Fondo de Población de las Naciones Unidas define la transición demográfica o bono demográfico como:

*La transición demográfica en sus primeras etapas, conlleva a un paulatino incremento del crecimiento absoluto y relativo del número de personas en edad de trabajar y menores cifras de los grupos de dependientes (menores de 15 años y mayores de 65 años), generándose con ello una situación teóricamente favorable para el mejoramiento de las condiciones de vida de los hogares (UNFPA, 2010).*

La misma organización señala que El Salvador por

causa de la migración internacional obtiene un saldo anual negativo de alrededor de un 6 a 7% en la tasa de crecimiento natural de su población.

## CONTEXTUALIZACIÓN ACTUAL

En la actualidad ha surgido otro fenómeno tipificado como violencia social que trasciende a mayores niveles de delincuencia provocado por las pandillas, y que se presume está incidiendo en aumentar la emigración. Así, en el IV Informe del estado de la región (2010) se menciona que el istmo centroamericano se ha convertido en uno de los territorios más violentos de América Latina y en una de las zonas más inseguras del mundo, con actores del crimen organizado cada vez más fuertes, diversificados y amenazantes.

En un estudio del perfil de los salvadoreños en Estados Unidos, realizado por Brown y Patten (2013) seis de cada diez (60%) salvadoreños en EEUU nacieron en el extranjero –esto se compara con el 36% de los latinos y el 13% de la

población total de Estados Unidos. Cerca de dos tercios de los inmigrantes de El Salvador (64%) llegaron en 1990 o después. Alrededor de tres de cada diez inmigrantes salvadoreños (29%) son ciudadanos estadounidenses. Así de acuerdo a cifras del Migration Policy Institute (2010), en 2008 había alrededor de 340,000 residentes permanentes legales salvadoreños.

Según las autoras Anguiano y Cardoso (2012), independiente de la situación migratoria, los salvadoreños lograron entre 1980 y 1990 consolidar una amplia red de relaciones sociales, cuyos valores principales son: la confianza, reciprocidad, amistad y solidaridad y que han permitido la auto-perpetuación de la migración. Las autoras afirman que las redes de relaciones sociales pueden ser de tres tipos: parentesco, amistad y paisanaje.

Estas redes han facilitado que miles y miles de salvadoreños puedan emigrar no sólo a los Estados Unidos, sino a todos los países que tienen comunidades de personas salvadoreñas ya establecidas.

Las redes sociales migratorias más fuertes son las de parentesco, en donde los parientes (padres, hermanos, hijos, primos, entre otros) financian el viaje del emigrante (Anguiano y Cardoso, 2012). En este viaje que busca la reunificación familiar, es donde se expone a los niños a iniciar la ruta del migrante exponiéndolos a múltiples riesgos.

La mayoría de las personas emigrantes salvadoreñas a la fecha viajan de forma indocumentada e ingresan de forma irregular a los países de tránsito (Guatemala y México), así como al país de destino, es decir, los Estados Unidos de América, dando lugar a lo que se conoce como migración irregular que de acuerdo a la Organización Internacional de la Migraciones:

*Personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las auto-*

*ridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país. (OIM, 2007: p. 40).*

En relación a las personas migrantes salvadoreñas, para llegar a éste deben atravesar el territorio guatemalteco y mexicano, lo que comúnmente se conoce como la Ruta del Migrante. La Ruta del Migrante<sup>2</sup> cada vez implica mayores riesgos en sus diferentes trayectos. Ya no solo se tiene que afrontar el tradicional abordaje a la “Bestia”<sup>3</sup>, que significa el peligro de morir o quedar mutilado de algunos de los miembros, morir ahogado al atravesar el Río Grande, ser picado por animales ponzoñosos en los lugares boscosos o en el desierto, sino que en la actualidad las personas migrantes están expuestas a otros riesgos. Entre estos se pueden citar asaltos, extorsiones, secuestros express, violaciones sexuales y con ello el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, la trata de personas.

En el caso de los secuestros, son sistemáticos y generalizados, porque les sucede o les puede suceder a todas las personas migrantes sin documentos en tránsito por México, sin importar edad, sexo o nacionalidad (Belén Posada del migrante y otros, 2010). Dichas acciones son desarrolladas por miembros corruptos de los diferentes cuerpos de seguridad de los países de tránsito, bandas del crimen organizado como los Zeta y los del Cartel del Golfo, así como

---

<sup>2</sup> La Ruta del Migrante trazada por el ferrocarril comienza en Tapachula, Chiapas o en Tenosique, Tabasco, y que cruza municipios como Arriaga e Ixtepec, en el estado de Oaxaca, Coatzacoalcos, el poblado de Medias Aguas en Sayula, Tierra Blanca y Orizaba, en el estado de Veracruz; Lechería, en el municipio de Tultitlán, perteneciente al Estado de México; Apizaco, en Tlaxcala; Celaya y Escobedo, en Guanajuato; la ciudad de San Luis Potosí; y los municipios fronterizos de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, en Tamaulipas; y Piedras Negras (Belén Posada del Migrante, 2010)

<sup>3</sup> La Bestia, nombre con que popularmente se conoce los trenes que abordan las personas migrantes en México.

los grupos delincuenciales de maras o pandillas. Aunado a lo anterior, en los últimos años, se ha puesto en práctica una nueva forma de asalto, que consiste en exigir el pago de 100 dólares para dejar subir a los migrantes a la “Bestia” y 300 dólares para permitir el cruce de la frontera entre México y los Estados Unidos. El Padre Alejandro Solalinde, regente del Refugio “Hermanos en el Camino” (Ixtepec, Oaxaca), denuncia que se filtran espías —principalmente mujeres— de los delincuentes para indagar sobre los vínculos familiares o futuros movimientos de las personas que utilizarán el tren de carga como polizones rumbo a Estados Unidos (En: Mendoza A., 2013).

La situación anterior se agrava, pues al contrario de la década de 1980, cuando la mayoría de personas migrantes eran hombres, se ha detectado que cada año crece el número de mujeres y de niñas, niños y adolescentes (NNA). Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2012), el porcentaje de mujeres migrantes salvadoreñas alcanzó un 52.5% del total de personas migrantes. De acuerdo a lo expresado por Ceriani Cernadas (2012), la mayoría de los NNA viajan no acompañados y de acuerdo a datos ofrecidos por la OIM (2012), para el año 2010, el 30% de las personas migrantes eran menores de 15 años.

Algunos NNA salvadoreños que logran llegar a su destino han sido atendidos por servicios sociales del Comité de Estados Unidos para Refugiados e Inmigrantes (USCRI) según datos de esta organización entre enero 2011 y noviembre 2012, fueron atendidos 84 casos de niños víctimas, en atención a salud mental, trauma, maltrato, problemas dentales, embarazadas con hijos e intentos de suicidio previo. De los 84 casos, 35 fueron por trauma a causa del crimen organizado (USCRI, 2013).

Según datos generados por USCRI para el año 2009, el país de origen de los NNA llegados a Estados Unidos era el siguiente: Guatemala 35%, Honduras 25% y para El Salvador era del 27%. Los NNA, al igual que las personas adultas migran por diferentes causas, Ceriani Cernadas (2012), explica que la reagrupación familiar en destino, la búsqueda de oportunidades laborales y edu-

cativas, o la urgencia de escapar de situaciones de abuso o abandono familiar, de violencia social o institucional, se encuentran entre los principales factores determinantes de la migración.

De acuerdo a la OIM, se considera como menor y menor no acompañado a las siguientes personas:

*Menor: Persona que, de acuerdo con la legislación del país de que se trate, no tiene la mayoría de edad. Esa persona, por lo general, no puede por esa razón ejercer sus derechos civiles y políticos.*

*Menores no acompañados: Personas que no tienen la mayoría de edad y que no viajan acompañadas por un padre, un tutor o cualquier otro adulto quien por ley o costumbre es responsable de ellos. Los menores no acompañados plantean situaciones especiales a los funcionarios de inmigración, puesto que las normas sobre detenciones y otras prácticas utilizadas para los extranjeros adultos pueden no ser apropiadas para menores.*

Ante el aumento del flujo de mujeres y NNA, considerados como grupos vulnerables, los gobiernos, las ONGs tales como el Refugio de migrantes “La 72”: Belén Posada del Migrante; Refugio “Hermanos en el camino”; Centro de Derechos Humanos “Fray Matías de Córdova” y muchos otros más y OIM y ACNUR organismos de la cooperación internacional, trabajan en diversos programas de protección a estos grupos vulnerables, a la par de ello ha surgido iniciativas por parte de los gobiernos de la región que se han propuesto facilitar el proceso de retorno, es bajo este esfuerzo que se firma el “Memorándum de entendimiento entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre”, firmado en el año 2006, entre los representantes de esos gobiernos. A partir de dicho memorándum, se ha logrado que la deportación para todas las personas migrantes

en territorio mexicano sea más ágil, y que una vez concentrados en la Estación Siglo XXI en la ciudad de Tapachula (Estado de Chiapas), no se prolongue la estadía por más de tres días para aquellos que no cuentan con documento de identificación personal y se les deba proporcionar un pasaporte provisional.

Ante estos elementos, se hace necesario entender la dinámica del migrante como individuo desde su perspectiva individual y social, lo que a su vez implica una revisión de las leyes que le protegen, su identidad en los medios y su propia percepción e identidad como sujeto protagonista del fenómeno migratorio. Se hace necesario entonces, desarrollar los conceptos de identidad, derechos humanos y medios de comunicación, a partir de ello caracterizar a la población migrante.

## MIGRACIÓN E IDENTIDAD

El fenómeno de la migración se puede analizar desde diferentes puntos de vista, de acuerdo a las ideologías, posiciones políticas, desde un punto de vista de un migrante o del no migrante, desde una visión indígena o mestizo, desde el campo o desde la ciudad, desde un pobre o desde un rico, etc. Pero nadie puede negar que sea un fenómeno que ya forma parte de nuestra vida diaria (Conejo, 2006). La cultura no debe entenderse nunca como un repertorio homogéneo, estático e inmodificable de significados. Por el contrario, puede tener a la vez “zonas de estabilidad y persistencia” y “zonas de movilidad” y cambio. Algunos de sus sectores pueden estar sometidos a fuerzas centrípetas que le confieran mayor solidez, vigor y vitalidad, mientras que otros sectores pueden obedecer a tendencias centrifugas que los tornan, por ejemplo, más cambiantes y poco estables en las personas, inmotivados, contextualmente limitados y muy poco compartidos por la gente dentro de una sociedad (Giménez, 2008).

El hombre, desde sus primeros pasos, se ha desplazado de un lugar a otro movido por diversas

razones: económicas, políticas, religiosas, climáticas o por simple necesidad de conocer nuevos espacios y vivir nuevas experiencias (Almazán, 2007). Este ir y venir incesante no lo ha hecho solo, con él se ha desplazado su espiritualidad, que es decir su cultura, y así, comunicándose y comunicando, dando y recibiendo ha ido construyendo una identidad, que partiendo de lo personal, llega a lo nacional, regional, continental.

Las migraciones constituyen, sobre todo desde la segunda mitad del pasado siglo, un fenómeno universal que cada año se incrementa de forma significativa. Cuando hablamos de migraciones no nos referimos necesariamente al traspaso de fronteras nacionales. Las migraciones internas, junto a las migraciones internacionales, son factores de gran importancia en la construcción de identidades, ya que de ese contacto resulta un impacto sociocultural definidor de esencias que marca el devenir histórico de una cultura.

Según Amando de Miguel (2000) “la inmigración extranjera se convierte en un problema desde el momento en el que se hace socialmente visible”. Estados Unidos ha sido el país que más salvadoreños ha recibido desde que la dinámica de las migraciones empezó a través del continente, y de acuerdo con Castañeda (2009), lo que pasa es que la actual situación del resto del mundo en lo referido a seguridad, hambre y bienestar social en general hacen que ahora ya no sea un fenómeno exótico o invisible.

Pero además estas nuevas situaciones propiciadas por movimientos poblacionales, han supuesto para los migrados y para la sociedad de acogida muy diversos cambios que inciden a diario en una de las mayores referencias vitales del hombre como ser social: la identidad cultural.

Países como Estados Unidos con mayor experiencia en la recepción de gran número de inmigrantes, han identificado algunos fenómenos sociales asociados a la inmigración que pueden suponer uno de los principales retos a los que se enfrentan las naciones receptoras de personas migrantes y que van desde los procesos de aculturación, pasando por los de asimilación decreci-

ente y asimilación segmentada

Según Fabregat (2001), entendida en nuestro presente, la dinámica migratoria es, en la decisión de sus individuos, muy simple: se reduce a ser la expresión de un deseo de vivir mejor conforme a cánones representativos de una satisfacción de necesidades, primero materiales, y sucesivamente sociales, estéticas y espirituales, generalmente definidas en su praxis por el Occidente. Los que emigran al Occidente desde los llamados países del subdesarrollo quieren ser, paradójicamente, occidentales en la forma económica y mantenerse al mismo tiempo en la identidad de otros ideales espirituales. Para Flower, (2008) las consecuencias suelen ser obvias en este punto, pues tanto como la forma económica, la economía de mercado, es de sello occidental, también el formato cultural que sigue a dicha forma económica, es occidental. Los conflictos de interpretación del

sistema de ideas que se intentan desde la parte migratoria, por una parte, y desde la parte anfitriona, por otra, son de magnitud dialéctica. Es decir, mientras la migración entiende que debe ser respetada y protegida su identidad de origen, la sociedad de acogida actúa dentro de la perspectiva de que la identidad anfitriona es, por si misma, el valor definitivo de toda condición adaptativa. Lo que ofrece, trabajo, no es negociable en términos de identidad; más bien lo es en términos económicos, esto es, como un valor de mercado.

Para Rodríguez-Ortiz (2009), la actitud emocional de pertenencia a un Estado-nación tiene una connotación paradójica en el migrante, puesto que se siente orgulloso de pertenecer a su país cuando está fuera de éste —incluso es un ser melancólico que constantemente añora su tierra— pero ya no comparte la forma de vida de sus familiares —ni estos entienden su com-



**“De acuerdo a cifras provistas la Dirección General de Inmigrantes y Extranjería (DGME), 25,845 salvadoreños fueron deportados en 2012.” Foto: USCRI**

portamiento— cuando está de visita en él. Está tan hecho a la sociedad de Estados Unidos que, aunque siga hablando español y reproduciendo ciertas costumbres, le cuesta trabajo adaptarse a la sociedad de la cual proviene. En este sentido, se puede afirmar que las identidades son cambiantes y están conformadas por procesos socio históricos particulares en los que participan una identificación colectiva de referentes concretos (ropa, objetos, estilo de vida) determinada por el sentido simbólico que el grupo les otorga.

En cuanto a las prácticas y valores culturales, los migrantes influenciados por una educación alienante, por el capitalismo, por el individualismo, por los que consideran al dinero como único valor, y por la falta de conciencia en relación a su pueblo, son fáciles presas de cambios culturales rotundos en relación a la alimentación ya no prefieren los alimentos de su comunidad, sino que prefieren comer el arroz, luego café o coca cola (Conejo, 2006).

Según Flower (2008), en relación a la música ya no le gusta escuchar la música típica, en especial los jóvenes es un desvalor escuchar esa música y deambulan en sus vehículos con un volumen alto para que los demás lo identifiquen como recién llegados o como a alguien que es de poder económico.

De acuerdo con Castañeda (2009), en términos de la comunidad, los migrantes son personas que ya no se juntan con los vecinos, muchas veces ni con los miembros de la misma familia, porque en ellos hay un proceso interno de extrañamiento de todo lo suyo, de la misma forma muchas personas de la comunidad prefieren mantener su distancia, ya sea porque ya lo consideran de otra clase social, porque en muchas tareas cotidianas ya no estuvieron juntos, ya no forman parte del grupo; etc., por una o por otra razón siempre van alejándose.

Esta búsqueda de satisfacción de necesidades y subsecuente adaptación a los procesos sociales que el tránsito migratorio implica, hace necesaria una exploración de cómo el entorno del fenómeno de la migración responde a las garantías y necesidades de la persona humana, lo

que conlleva una revisión de los derechos humanos como marco referencial.

## **DERECHOS HUMANOS Y MIGRACIÓN**

Durante los procesos de migración y retorno las y los migrantes experimentan constantes violaciones a sus derechos humanos debido a su especial condición de vulnerabilidad, pese a que distintos instrumentos internacionales tales como declaraciones, pactos y convenios, proclaman y reconocen los derechos humanos de las personas sin distinción alguna, y consecuentemente, se reconoce a las personas migrantes como sujetos acreedores de la totalidad de los derechos humanos en tanto en cuanto estos son inherentes a toda persona. No obstante este reconocimiento universal, la comunidad internacional también se ha preocupado en crear varios instrumentos que establecen disposiciones específicas respecto a los derechos de las personas migrantes (Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, 2008).

En consonancia con la comunidad internacional, El Salvador y los países de tránsito y destino (Guatemala, México, Estados Unidos) han firmado y ratificado múltiples instrumentos de protección de los derechos de los migrantes (Ver Tabla 1), entre los que podemos citar a la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares, el Protocolo complementario de la Convención contra el Crimen Transnacional Organizado contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, y el Protocolo complementario para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños.

En el caso de El Salvador, estos instrumentos, en virtud del artículo 144 de la Constitución constituyen leyes de la República, y en caso de conflicto entre la legislación y el tratado, prevalecerá el tratado, de conformidad al principio de prevalencia establecida por la jurisprudencia de la Sala de lo Constitucional (Sentencia, 2000).

**TABLA I. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS RELATIVOS A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES.**

<b>Instrumento Internacional</b>	<b>Artículos relativos a los derechos de los/las migrantes</b>	<b>Fecha de firma y ratificación por El Salvador</b>	<b>Fecha de firma y ratificación por Guatemala</b>	<b>Fecha de Firma y ratificación por México</b>	<b>Fecha de firma y ratificación por Estados Unidos</b>
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	Arts. 2, 7, 8, 9, 12, 13.	Firma 21/09/1967 Ratificación 30/11/1979	Adhesión 05/05/1992	Adhesión 23/03/1981	Firma 05/10/1977 Ratificación 08/06/1992
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Arts. 2, 6, 7.	Firma 21/09/1967 Ratificación 30/11/1979	Firma 24/09/2009 No ha sido ratificado	No ha sido firmado ni se ha adherido	No ha sido firmado ni se ha adherido
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	Arts. 5, 6.	Firma 14/11/1980 Ratificación 19/08/1981	Firma 08/06/1981 Ratificación 12/08/1982	Firma 17/07/1980 Ratificación 23/03/1981	Firma 17/07/1980 No ha sido ratificado
Convención sobre los Derechos del Niño	Arts. 10, 11, 21, 22, 34, 35.	Firma 26/01/1990 Ratificación 10/07/1990	Firma 26/01/1990 Ratificación 06/06/1990	Firma 17/07/1980 Ratificación 23/03/1981	Firma 16/02/1995 No ha sido ratificado
Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares	Todo el articulado.	Firma 13/09/2002 Ratificación 14/03/2003	Firma 7/09/2000 Ratificación 14/03/2003	Firma 26/01/1990 Ratificación 21/09/1990	No ha firmado ni se ha adherido
Protocolo complementario de la Convención contra el Crimen Transnacional Organizado contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire	Todo el articulado.	Firma 15/08/2002 Ratificación 18/03/2004	Adhesión 01/04/2004	Firma 13/12/2000 Ratificación 04/03/2003	Firma 13/12/2000 Ratificación 03/11/2005
Protocolo complementario para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños	Todo el articulado.	Firma 15/08/2002 Ratificación 18/03/2004	Adhesión 01/04/2004	Firma 13/12/2000 Ratificación 04/03/2003	Firma 13/12/2000 Ratificación 03/11/2005

Fuente: Base de datos por país: <http://treaties.un.org/Pages/Treaties.aspx?id=4&subid=A&lang=en>

En esta línea está enfocada la legislación secundaria salvadoreña. Así, el artículo 367-A del Código Penal penaliza con prisión de cuatro a ocho años a la persona que por sí o por medio de otra u otras, en contravención a la ley, intente introducir o introduzca extranjeros al territorio nacional, los albergue, transporte o guíe, con el propósito de evadir los controles migratorios del país u otros países; o que albergue, transporte o guíe a nacionales con el propósito de evadir los controles migratorios del país o de otros países.

La misma pena de prisión se establece para las personas que con documentación falsa o fraudulenta intenten o hagan salir del país a salvadoreños o ciudadanos de cualquier otra nacionalidad; o utilicen documentación auténtica de otra persona. La pena se agrava en las dos terceras partes si a causa del tráfico ilegal de personas las víctimas sufren privaciones de libertad en el extranjero, fueren víctimas de otros delitos o fallecieren por causas violentas, o de naturaleza culposa.

Asimismo, desde el año 2010, se cuenta con la Ley Especial para la Protección de la Niñez y la Infancia (LEPINA), cuya finalidad, en virtud del artículo I, es “garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, contenidos en la presente Ley, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se crea un Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, el Estado y la sociedad, fundamentado en la Constitución de la República y en los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos vigentes en El Salvador, especialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño”. Asimismo, con la entrada en vigencia de la LEPINA se crea el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA) y la Política Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

En relación con la protección de los NNA migrantes, el Título II: Derechos de Protección, Capítulo I: Integridad Personal y Libertad, establece tanto el derecho a la integridad personal que les pertenece por su condición de NNA,

así como disposiciones específicas tales como la protección frente a la trata de niñas, niños y adolescentes (Art. 41) y al traslado y retención ilícitas (Art. 43), y regula las condiciones en las que deben darse los viajes fuera del país.

Asimismo, el artículo 41 establece la obligación del Estado de establecer y desarrollar acciones y medidas que permitan la atención y protección de las niñas, niños y adolescentes migrantes y el desarrollo de planes de cooperación internacional para el retorno de personas, dentro del marco del desarrollo de las políticas públicas de la niñez y adolescencia.

Igualmente, El Salvador cuenta desde el año 2011 con la “Ley especial para la protección y desarrollo de la persona migrante salvadoreña y su familia”, la cual tiene como objetivo proteger a las personas migrantes salvadoreñas y a sus familias, tanto dentro como fuera del país. En virtud de esta ley se creó el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES), el cual cuenta con representación interministerial y de entidades estatales que trabajan con las personas migrantes y sus familiares. También está representada la pequeña y mediana empresa, el sector de las ONG y la academia a través de la Universidad de El Salvador y un representante de las universidades privadas.

Sin embargo, pese a la existencia y reconocimiento de estos instrumentos internacionales y de la legislación secundaria, los derechos humanos de las personas migrantes continúan siendo violentados, lo cual para Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo (2012) exige un análisis del fenómeno de la migración que vaya más allá de su regulación legal, siendo necesario estudiar la intersección que existe entre flujos migratorios y los derechos humanos. Por lo tanto, debe estudiarse la desprotección en la que se encuentran los migrantes durante su travesía, en el proceso de inserción en el país de destino o durante el retorno a sus lugares de origen a causa de la deportación (Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, 2008).

En este sentido, las violaciones de los derechos humanos de las personas emigrantes comienzan mucho antes de iniciar su proceso migratorio. Situaciones como la desigualdad económica, la ausencia de oportunidades laborales, la pérdida de seguridad, el poco acceso a la educación, a la salud, la inexistencia o restricción de canales de expresión o participación política y la discriminación, entre otros, representan graves violaciones a los derechos humanos, especialmente a los derechos económicos, sociales y culturales. (Comisión Económica para América Latina, 2002; Mesa Permanente sobre Derechos de los Migrantes & Federación Internacional de Derechos Humanos, s.f.; PDDH, 2002) y se convierten a su vez



**“La violación constante de los derechos económicos, sociales y culturales sufridos por un sector particular de la sociedad salvadoreña, hace que esta población sea más vulnerable para la trata de personas.”**

**Foto:USCRI**

en factores de empuje para la migración (Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo, 2012).

Por ejemplo, estudios realizados sobre el perfil del salvadoreño en el extranjero reflejan que la falta de acceso a la educación puede convertirse en un factor de empuje para la migración. Así, en el caso de los Estados Unidos, para el año 2011 el 55% de los inmigrantes mayores de 25 años y provenientes de El Salvador no tenían escolaridad de bachillerato o high school completa, siendo el segundo porcentaje más alto observado en los grupos de inmigrantes provenientes de los otros países de Centroamérica, superado únicamente por los provenientes de Guatemala con un 58.2% (Cervantes González, 2013).

En el caso de los salvadoreños que han emigrado a países de la subregión, la concentración más alta de salvadoreños se encuentra en Honduras y Guatemala, los cuales se caracterizan por poseer bajos niveles de escolaridad. Así, de los salvadoreños y salvadoreñas que residen en Honduras casi el 70% cuenta con menos de cuatro años de estudio, y en el caso de los que residen en Guatemala los que poseen niveles de educación baja representan el 42.7 %, y con niveles de educación media el 41.6 %.

Asimismo, dos tercios de la población residente en Panamá y Nicaragua presenta niveles bajo de escolaridad, mientras que los que se encuentran en Belice presentan niveles de educación entre bajo y medio (Comisión Económica para América Latina , 2002)

Los estudios (AECID, OIM, COMMCA, SICA, 2008) (Save the Children, s.f.) (Ceriani Cernadas, 2013) indican que la situación de constante violación de los derechos económicos, sociales y culturales que sufre cierto sector de la población salvadoreña son factores de vulnerabilidad para la trata de personas. Así, en un estudio realizado a nivel del área centroamericana y República Dominicana, se menciona que la vulnerabilidad de los niños y las niñas a ser víctimas de la trata de personas aumenta si estos provienen de hogares en condiciones precarias, han tenido experiencias educativas desfavorables o con bajo nivel académico, autoestima baja, historial de abuso,

**TABLA 2. ACTORES Y FACTORES PRESENTES ANTES DE LA OCURENCIA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS EN VÍCTIMAS SALVADOREÑAS.**

<b>Actor/Factor</b>	<b>Descripción</b>
Víctimas Potenciales	Menor de 18 años, sexo femenino, práctica de relaciones sexuales precoces (por falta de educación sexual y reproductiva), evidencia desconocimiento de sus derechos, los cuales le han sido vulnerados por miembros de la familia o comunidad, deserción escolar temprana (antes de finalizar la educación primaria o media).
Familia	Mono parental, existencia de violencia intra-domiciliaria, con prácticas de crianza contraproducentes, cohesión familiar precaria y bajos niveles de vinculación afectiva, deficiente comunicación y confianza, familias numerosas pero con estructuras inestables, concepción de que los NNA son objetos de su propiedad y no como sujetos de derechos, madres y padres que no asumen su responsabilidad económica y de formación académica de sus hijas e hijos, antecedentes de alcoholismo, cuentan con familiares privados de libertad. Estas familias generalmente viven situaciones negativas de carencia, que se repiten de generación en generación
Comunidad	Indiferencia ante el problema, falta de cultura de denuncia, tejido social débil, falta de sensibilidad hacia temas como la explotación sexual (se asume como normal).
Sistema Económico	Víctimas viven en un contexto de exclusión social y económica, el cual se refleja en el desempleo o sub-empleo. Es un ambiente con bajo acceso a servicios de educación y salud que propicia la baja escolaridad de su población, viviendas insalubres que propician el hacinamiento.
Sistema Cultural y de Valores	Estas víctimas crecen en un sistema cultural donde predomina el machismo, la cosificación del cuerpo de la mujer y la idea de que la mujer debe sacrificarse en todo momento por el bienestar de su familia. Igualmente, existe un conformismo y la creencia de que la persona está condenada a vivir de esa manera, como lo hicieron sus ancestros. Ausencia de campañas sistemáticas de Información-Educación-Comunicación (IEC) que le brinde datos oportunos y concretos para prevenir la trata de personas. La desconfianza en los operadores del sistema, podría estar incidiendo en la no denuncia de casos conocidos. Procesos judiciales revictimizantes.
Respuesta Institucional	Ausencia de campañas sistemáticas de Información-Educación-Comunicación (IEC) que le brinde datos oportunos y concretos para prevenir la trata de personas. La desconfianza en los operadores del sistema, podría estar incidiendo en la no denuncia de casos conocidos. Procesos judiciales revictimizantes.

Fuente: (Save the Children, s.f., pág. 25)

trastornos psicológicos, maltrato, abandono y cuidados inadecuados de sus familiares y la sociedad en general (Ver tabla 2).

Similar vulnerabilidad experimentan las personas adultas del estudio, pues factores como bajo nivel educativo, el desempleo o el empleo informal, han sido los más frecuentes en la mayoría de víctimas que han sido recluta-

das, principalmente para la trata con fines de explotación sexual (Save the Children, s.f.)

La constante violación de los derechos económicos, sociales y culturales de los salvadoreños y salvadoreñas coadyuva a que a pesar de los peligros que representa el migrar de forma irregular, las personas continúen migrando, reflejo de las condiciones estructurales de la sociedad, así como de las limitaciones del Estado de derecho

respecto a los derechos de los migrantes (Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo, 2012).

No obstante que los salvadoreños y salvadoreñas migran para escapar de la situación de vulneración de sus derechos humanos, esta continúa durante su proceso migratorio. Así, los migrantes deben sortear varios riesgos durante su travesía por Guatemala y México, además de sufrir los abusos y las arbitrariedades de las autoridades locales. Por ejemplo, las y los migrantes son frecuentemente víctimas de corrupción, explotación, asaltos, secuestros, abusos, abandonos, naufragios, mutilaciones sufridas al caer de los trenes en marcha e incluso homicidios (Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo, 2012), (Mesa Permanente sobre Derechos de los Migrantes & Federación Internacional de Derechos Humanos) (Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, 2002).

Los riesgos aumentan para las mujeres y niñas, pues son las más vulnerables a sufrir violencia sexual o ser víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual y a otros trabajos obligatorios. Así, en un estudio realizado con jóvenes deportados, las mujeres manifestaron que los escenarios de la violencia sexual en la ruta migratoria son múltiples, y “los abusos ocurren en cualquier momento y lugar” (Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo, 2012, pág. 139).

Esta situación de violación constante de los derechos humanos de los migrantes se aúna a las duras políticas migratorias de los países de tránsito y receptores que devienen en detenciones y abusos por parte de la policía o autoridades migratorias, discriminación y condiciones denigrantes de interceptación y deportación. (Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, 2002). Si bien estos países tienen la autoridad para regular el movimiento de las personas a lo largo de sus fronteras, determinar a los no nacionales que admite en su territorio y para expulsar a los no nacionales; estas medidas deben hacerse siempre con el pleno respeto a los derechos humanos fundamentales de las personas migrantes (UNFPA-PDDH, 2012). Al mismo tiempo,

estos países no aplican su legislación interna o los instrumentos legales y multilaterales de protección de los migrantes, favoreciendo en esta medida la impunidad de los delitos de los que son víctimas los y las migrantes durante su trayecto (Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo, 2012).

Así, en un estudio realizado en la frontera mexicana (París Pombo, 2010) se evidenció que a pesar que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) está facultada para recibir quejas individuales de migrantes, esta ha recibido pocas quejas, debido a la necesidad de permanecer por días o semanas en el lugar para ratificar la demanda y obtener respuesta de la CNDH. Las quejas de los migrantes recibidas por esta Comisión se refieren generalmente a trato cruel y/o degradante, detenciones arbitrarias, cateos y visitas domiciliarias ilegales y abusos de autoridad y maltrato por parte de autoridades municipales y estatales.

Asimismo el estudio revela que en lugares como Mexicali, la policía se sitúa entre locales comerciales y asaltan frecuentemente a grupos numerosos de migrantes repatriados, quitándoles dinero y pertenencias. Existen también denuncias frecuentes de lugares como Nuevo Laredo y Reynosa, Tamaulipas, sobre secuestros, golpes y ataques contra la integridad física de migrantes por parte no solo de grupos criminales, sino también de policías y funcionarios mexicanos (París Pombo, 2010). Por consiguiente, concluyen Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo que la violación sistemática y la invisibilización de los derechos de los migrantes es “un tema espinoso, ya que ello ocurre bajo la complicidad de los países de tránsito, expulsores y receptores” (Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo, 2012, p. 36).

De igual forma, las violaciones a los derechos humanos de los migrantes suceden durante los procesos de retorno. En primer lugar los migrantes deportados enfrentan el estigma de la criminalización, es decir la percepción que se tiene del deportado como criminal, a pesar que solo un 19% de deportados de los Estados Unidos tiene récord delictivo (Mesa Permanente sobre Derechos de los Migrantes & Federación

Internacional de Derechos Humanos, s.f). Asimismo, las y los deportados regresan a enfrentar la pobreza, el desempleo y las deudas que contrajeron para realizar el viaje, sin empleo y sin bienes, regresan frustrados a sus comunidades (Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo, 2012) (París Pombo, 2010). Todas las violaciones a los derechos humanos que experimentan los migrantes en todo el proceso migratorio inciden directamente en su percepción como sujetos de derechos. Esta afirmación es corroborada en el estudio realizado por los autores antes citados, en el cual se evidencia que en el caso de los adolescentes, estos no consideran que a una persona por ser menor, le asistan derechos especiales.

Asimismo, antes de iniciar el proceso migratorio, debido a la situación de vulneración, principalmente de los derechos económicos, sociales y culturales, las y los migrantes “se llevan consigo la exclusión social con la que han vivido”. (Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo, 2012, pág. 116). Al salir de El Salvador, la identidad de ilegalidad de los migrantes hace igualmente que ellos mismos se conciban como no sujetos de derecho tanto en los países de tránsito como en el de destino. Lo mismo ocurre cuando el migrante ha sido detenido o enfrenta un proceso de deportación, ya que no concibe a los derechos humanos como suyos, sino como dádivas del oficial que los ofrece, según Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo. De igual forma, el estudio refleja que entre los derechos que los migrantes asocian están derechos tales como la alimentación o el trato digno; siendo poco frecuente que hagan referencia a los derechos laborales, a la vida y a la integridad física, a la salud, a la asistencia legal, a la igualdad ante la ley, al trabajo digno y libre o, mucho menos, a derechos de carácter colectivo. No obstante, aquellas personas que tienen algún concepto sobre sus derechos están dispuestas a abdicar de ellos con tal de llegar vivas a su destino.

Que los migrantes no se conciban como sujetos de derechos incide directamente en la reclamación de sus derechos. A esto puede deberse que las denuncias interpuestas por violaciones a los derechos humanos de los migrantes sean po-

cas. En este sentido, el migrante evita acercarse a las autoridades al ser víctima de abusos y violaciones a sus derechos, pues anticipa que será maltrato, detenido y deportado por su condición irregular. De igual forma, la no concepción del migrante como sujeto de derechos -y que por ende no busque la protección de las autoridades estatales-, hace que este se sumerja en la clandestinidad, volviéndose vulnerable a ser víctima de grupos delictivos (Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo, 2012).

## MIGRACIÓN Y TRATA DE PERSONAS

La trata de personas es una de las violaciones a los derechos humanos con la que se enfrentan los emigrantes en su trayecto, especialmente las mujeres, las niñas y adolescentes. Así, según el Informe sobre la Trata de Personas de Estados Unidos, El Salvador, junto con Colombia y Estados Unidos, es de los países que muestran un alza en el número de víctimas menores de edad reportadas entre los años 2007-2011. De igual forma, existen víctimas salvadoreñas que son tratadas hacia el extranjero con fines de explotación sexual y laboral, principalmente a países como Guatemala, México, Belice, y los Estados Unidos. Así, se reporta que alrededor de 90% de las mujeres que se encuentran en el contexto de la prostitución en las zonas de tolerancia de México provienen de Centroamérica (Ceriani Cernadas, 2013).

En muchas ocasiones las víctimas son reclutadas en El Salvador con ofertas para trabajar en bares, y durante el trayecto les quitan sus documentos y las amenazan con entregarlas a las autoridades migratorias, y en los peores casos les quitan a sus hijos e hijas. Asimismo, factores como la falta de documentación migratoria de las víctimas, el desconocimiento de los riesgos ante las promesas de los tratantes y los deseos de cruzar la frontera con Estados Unidos, entre otros; facilitan la captación de las víctimas. (Ceriani Cernadas, 2013).

Así, el estudio realizado por Ceriani Cernadas (2013) en la frontera sur de México ha señalado



Salvadoreños deportados bajan del avión en el Aeropuerto Internacional de Comalapa de El Salvador. Foto: USCRI

que en la mayoría de las ocasiones, la trata de personas se realiza en los parques centrales y en las principales vías públicas de ciudades cercanas a la zona fronteriza, en la cual se encuentran una gran cantidad de “enganchadores” que mediante engaños las llevan a prostituirse a los bares de la zona. Asimismo, los tratantes reclutan víctimas a través del secuestro, sobre todo en el caso de niñas y adolescentes, pues los “clientes” prefieren a las mujeres más jóvenes. Esto se evidencia en el hecho de que actualmente una de cada dos personas que ofrecen servicios sexuales en los centros nocturnos de las fronteras mexicanas es menor de edad. (Ceriani Cernadas, 2013).

No obstante, aunque las mujeres son más vulnerables a la trata de personas, los hombres no se encuentran exentos a ser víctimas de este delito. Así, se han reportado casos de jóvenes que fueron víctimas de tráfico sexual comercial, cuando el mismo coyote que los llevaba los vendió a otras personas para explotarlos sexualmente. (Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo, 2012).

Todas estas situaciones de peligro ante la trata de personas aparecen en el imaginario de los jóvenes migrantes o potenciales migrantes. Así lo refleja el estudio sobre jóvenes y migración (Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo, 2012) en el cual los jóvenes relatan que son los mismo coyotes o guías de turno quienes hacen negocio con ellos, particularmente con las mujeres. Usualmente los coyotes ofrecen a los jóvenes llevarlos por un valor muy por debajo de la tarifa que usualmente se paga, como estrategia para sacar a la joven de su casa y llevarla hacia las zonas de explotación sexual. Asimismo, la ruta del migrante también se presta para el tráfico de drogas. Gaborit y otros, mencionan en su estudio, que los jóvenes manifiestan la existencia del peligro a ser utilizados como “mulas” para trasladar a otros países o utilizarla para corromper a las autoridades migratorias.

En cuanto a la respuesta del Estado salvadoreño ante la problemática de la trata de personas, en El Salvador se penaliza la trata de personas desde el año 2003. El artículo 367-B, del Código Penal prohíbe todas las modalidades

de la trata de personas y dictamina penas de prisión de cuatro a ocho años. Asimismo, en el año 2011 se reportó la investigación de 76 casos potenciales de trata de personas y se judicializaron 15 casos, obteniéndose nueve condenas por trata de personas con fines de explotación sexual, cuyas sentencias oscilaron entre los cuatro y nueve años de prisión (United States of America, 2012).

Los tratantes condenados son en su mayoría nacionales (97%) viéndose involucrados en algunos casos de trata grupos de crimen organizado (United Nations, 2012) (United States of America, 2012). Contrario a otras regiones en el mundo, el porcentaje de mujeres acusadas por trata de personas (52%) es mayor que el porcentaje de hombres acusados por el mismo delito (48%) (United Nations, 2012).

La trata de personas y la subsecuente violación a los derechos humanos de éstas durante el proceso migratorio consta con abundante evidencia empírica sobre las circunstancias y situaciones de vulnerabilidad que lo generan.

Se hace imperativo entonces el estudio del papel de los medios de comunicación con la transmisión de información sobre el proceso migratorio y la caracterización de la migración como fenómeno en el imaginario colectivo de su población objetivo.

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MIGRACIÓN**

Estudios académicos de Fountcuberta (1999 y 2000), Santamaría (2003), Gomis (1991), entre otros, han establecido ya que los medios de comunicación son parte de la dinámica de sociedades enteras, sin ellos la difusión de informaciones sería imposible, de igual forma, resultaría impensable un acercamiento a los principales problemas sociales. La especialista en comunicación visual Merlo (2002) establece que existe un primer nivel de relación de la sociedad con los medios de comunicación, en el que aceptamos como natural un sentido de la vida, valores,

formas de relación, pautas de éxito o fracaso que están implícitas en prácticamente todos los mensajes de los medios de comunicación comerciales y aún en los educativos, ya que por lo general también se usa un lenguaje y ambientación acorde a los niveles socio culturales de los consumidores de información. Esta autora explica que el segundo nivel de influencia responde a las necesidades o carencias profundas, tanto de las personas como de los grupos sociales y que explican las preferencias por determinado tipo de programas y la selección e integración diferenciada que cada persona realiza de los diversos contenidos de medios de comunicación.

Los medios de comunicación, ya sean electrónicos, escritos, radiales o audiovisuales, tienen que apegarse a ciertos requerimientos técnicos, establecidos por estudiosos de la materia y por la misma práctica interna. El uso de esos cánones tiene que ser en beneficio del significado del mensaje y no en detrimento de la información.

Mc Luhan (1969) decía “El medio es el mensaje” (Mc Luhan, 1969 Pp. 36) para afirmar que los medios, en un sentido amplio, son extensiones del ser humano, y también amputaciones, ya que la tecnología funciona, en la práctica, como prótesis. De ahí la importancia del contenido de los mensajes y la intensidad con la que son puestos ante la población.

La presencia del tema migratorio en los medios de comunicación salvadoreños se hace evidente desde la década de 1970. De acuerdo al PNUD (2005), la temática migratorio ha sido presentada en los medios en una especie de triada, en primer lugar, las noticias que se refieren, al aspecto agradable de la migración, las historias de los éxitos económicos de las personas salvadoreñas migrantes, el envío de miles de millones de dólares al país en concepto de remesas, las historias de éxitos en el ámbito científico, de la industria del entretenimiento, de las artes y de las letras. En segundo lugar, se destaca el aspecto trágico de la migración indocumentada (irregular), los peligros

de la Ruta del Migrante que acaban en tragedia con la pérdida de vidas humanas, los miembros cercenados de las personas migrantes, las historias de los “coyotes”, que abandonan a su suerte a sus guiados; las personas deportadas, símbolo de amenazas ocultas, pues se les ve como criminales. En tercer lugar, las noticias de la afirmación de la salvadoreñidad en los países de destino, a través de la celebración de las fiestas patronales del país, las fiestas patrias de independencia, el ya tradicional Carnaval de San Miguel. En ese sentido, el PNUD (2005), afirma que los medios de comunicación han contribuido a la formación de la imagen pública de la persona migrante.

La información que se divulga a través de la prensa impresa y en torno al tema de la migración, tiene características especiales en El Salvador, el género que más se utiliza para hablar de migrantes, es la noticia, esto significa que son informaciones frías, sin explicación y contemplan en su mayoría cifras. Las fuentes que más utilizan los periodistas, son las gubernamentales y poco se lee la postura de los y las migrantes. De igual forma, se establece que los temas más recurrentes en las informaciones sobre migrantes son los relacionados a la muerte, problemas legales; se publican pocas noticias con enfoques positivos. (Calles, 2008). Significa que, desde la prensa escrita en El Salvador, los migrantes no tienen voz, pues no son utilizados como fuentes principales; su entorno, tiene relación con muerte y leyes migratorias y los espacios ganados en la prensa son pequeños y con poca visibilidad, características que solo se cumplen cuando la información tiende a hablar de muerte y legislatura migratoria.

Según Fontcuberta (2000), los medios de comunicación tienen tres funciones básicas: 1) informar, es decir reflejar la realidad tal cual; 2) formar, interpretar esa realidad para que pueda ser entendida; 3) entretener, ocupar el ocio, pero no con ambigüedades ni con sensacionalismo, más bien con contenidos que eduquen y a la vez acaben con la inacción de los oyentes, televidentes o lectores. Funciones que se realizan desde la práctica periodística.

Para Gomis (1991) el periodismo interpreta la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla. Esa interpretación tiene dos dimensiones, la primera es en la que nos dice qué ha pasado, es descriptiva, lo que se transmite es pura y simple información, son palabras, acontecimientos que lo único que hacen es dar cuenta de lo que ha pasado o está pasando. Esa transmisión de datos tiene que ser apegada íntegramente a la realidad, sin falsificar datos, sin sobredimensionar los hechos. El segundo nivel de la interpretación de la realidad, según Gomis, consiste en presentar una elucidación, permitiendo situar al hecho como noticia en el contexto social y analizar qué significa lo que ha pasado, esta dimensión es evaluativa y opera con la realidad ya interpretada descriptivamente. De ahí la importancia que los mensajes que son transmitidos estén basados en los aspectos técnicos idóneos, para que la construcción de la historia, por parte de los periodistas sea la más apegada a la realidad y pueda ser tomada por la población para la construcción de sus valores y percepciones en determinados temas.

Es innegable que el fenómeno migratorio es parte de la dinámica social de la población salvadoreña, por ello los medios de comunicación juegan un papel relevante, en cuanto a la forma en que se muestra la temática. Tanto en el ámbito cultural, social, político y económico, así como el de informar.

Un análisis del contenido de los medios de comunicación en cuanto a la inmigración, puede sugerir una visión sobre el fenómeno, postura que además, se asume por quienes consumen la información a través de los medios de comunicación, ya sea impresos, radiales o televisivos.

La OIM (2011) establece que en la sociedad actual, en donde la globalización es cada vez más evidente provocando un alza histórica en el registro de la movilidad humana, se requiere una transformación en la forma en que se comunica el tema migratorio, sobre todo desde los medios de comunicación. Ese cambio desde las comunicaciones servirá, de acuerdo con la OIM, para tomar en cuenta la diversidad generada por la



Los migrantes repatriados son procesados por el gobierno salvadoreño.  
Foto: USCRI

migración, peor además para plantear soluciones a los desafíos que se generan desde esa misma diversidad, y que tiene relación con las interacciones humanas, pero también con el papel de los estados, por ello es preciso comunicar adecuadamente para generar debates políticos y públicos fundamentados y transparentes. Continuar con la forma en que se está comunicando el tema, a través de los diversos medios de comunicación tiene tres riesgos, según la OIM, el primero es que la recurrencia de debates politizados sirve únicamente para establecer agendas sectarias, en cambio, se necesita favorecer intereses nacionales, regionales e internacionales que sean amplios; el segundo riesgo es que ante la delgada línea que divide “al debate realista y honesto sobre los retos derivados de la migración y la adopción de imágenes estereotipadas que utilizan a los migrantes como chivos expiatorios, los intentos de promover un debate equilibrado corren el riesgo de pasar a ser principalmente reactivos ante los debates negativos actuales, en lugar de ejercer una función dinámica en lo que respecta

a configurar esos debates”. (OIM, 2011, p. 32) El tercer riesgo, es que los esfuerzos orientados a la integración y la reintegración se debilitarán, a menos que los propios migrantes se conviertan en participantes activos en el debate sobre el tema en lugar de ser el tópico central del debate.

En su informe anual, la Organización Internacional para las Migraciones, asegura que las percepciones y opiniones del público con relación a los migrantes, no se forman de manera aislada, más bien, responden a la influencia de factores socio-económicos y demográficos como la edad, el nivel de instrucción, el tipo de empleo y la inclinación política, de quienes consumen los contenidos de los medios de comunicación en torno al tema. Sin embargo, también influyen factores externos como períodos de crisis económica, épocas de disturbios políticos o conflicto que desencadenan la salida repentina de migrantes, y la incertidumbre en cuanto a la seguridad nacional tras un ataque terrorista, que pueden crear dudas sobre el valor de la migración. Pese a ello, se sugiere

**TABLA 3. CARACTERÍSTICA SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS NNA PARTICIPANTES**

	<i>F</i>	<i>%</i>
<b>Sexo</b>		
Masculino	28	73.7%
Femenino	10	26.3%
<b>Edad</b>		
9 años	1	2.6%
10 a 14 años	7	18.4%
15 a 17 años	30	78.9%
<b>Nivel escolar</b>		
Ninguno	1	2.6%
Primaria	6	15.8%
Secundaria	27	71.1%
Media	2	10.5%
<b>Estado civil</b>		
Soltero	36	94.7%
Acompañado	2	5.3%
<b>Departamento de origen</b>		
Santa Ana	7	18.4%
Sonsonate	3	7.9%
La Libertad	1	2.6%
Chalatenango	1	2.6%
Cuscatlán	1	2.6%
San Salvador	3	7.9%
La Paz	5	13.2%
Cabañas	3	7.9%
San Vicente	1	2.6%
Usulután	5	13.2%
San Miguel	3	7.9%
Morazán	3	7.9%
La Unión	2	5.3%

que existan esos factores, uno de los retos más importantes para quienes desean promover un debate racional, es comunicar adecuadamente y a través de los medios de comunicación sobre

la migración, para impedir que “la migración se convierta en una conveniente causa sucedánea de otras cuestiones políticas, sociales y económicas que crean malestar en las sociedades que hacen

frente al cambio en un mundo en vías de globalización. Es bastante evidente que la migración suele ser el “comodín” que disfraza los temores y las incertidumbres que motivan las inquietudes del público— trátase de desempleo, vivienda o cohesión social (en los países de destino) o de la pérdida o despilfarro de capital humano y la dependencia económica (en los países de origen)” (OIM, 2011, p. 39).

En las sociedades actuales, la OIM (2011) asegura es relevante destacar que el modo en que se gestiona la información sobre la migración afecta no solamente las percepciones de las sociedades de origen y de acogida, sino también la propia percepción y el comportamiento de la población de migrantes.

## **METODOLOGÍA**

### **Diseño y tipo de estudio**

La investigación fue de tipo descriptiva con diseño transversal (Montero y León, 2007), ya que se sondean los aspectos actuales de la situación del emigrante y las características sociales e individuales que inciden en el proceso de la migración con un enfoque descriptivo.

### **Universo y muestra**

El universo del estudio, niños, niñas, adolescentes y adultos migrantes registrados para el año 2012 según datos de la Dirección Nacional de Migración y Extranjería, son 31,822 personas. De tal manera, para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula para poblaciones finitas, asignándose un nivel de confianza del 98 % y un margen de error del 4 % ( $Z=1.96$ ), obteniéndose un valor de 823, el cual fue aplicado a la muestra de los adultos. En el caso de niños, niñas y adolescentes (NNA), se trabajó con una muestra intencionada de 38 casos.

### **Participantes**

Para la realización del estudio se tomó en cuenta a hombres y mujeres migrantes deportados, con

rangos de edad entre 9 y 17 años para niños, niñas y adolescentes (NNA) y mayores de 18 años para los adultos.

En cuanto a las frecuencias de los datos sociodemográficos de los NNA (ver Tabla 3), se tiene que 28 encuestados (73.7 % de la muestra) son del sexo masculino, mientras que 10 (26.3 %) corresponden al sexo femenino. Asimismo, respecto a los rangos de edad se tiene que un participante tiene nueve años (2.6%), el 18.4 % de los participantes están entre 10 y 14 años ( $n=7$ ) y 78.9 % tiene una edad comprendida entre 15 y 17 años ( $n=30$ ). Para el nivel escolar, entre los valores más bajos se tiene que 2.6 % de la muestra no cuenta con ningún nivel educativo ( $n=1$ ), 15.8 % posee educación primaria ( $n=6$ ), 71.1 % cuentan con educación secundaria ( $n=27$ ), y un 10.5% ( $n=2$ ) con educación media.

La variable estado civil sondeó la situación familiar actual de los encuestados. En ese valor se tiene que el 94.7 % de los NNA migrantes estudiados son solteros ( $n=36$ ), con solamente un 5.3% ( $n=2$ ) de los participantes resultando estar acompañados.

En cuanto a las frecuencias de los datos sociodemográficos de los adultos (ver Tabla 4), se tiene que 753 encuestados (91.4 % de la muestra) son del sexo masculino, mientras que 71 (8.6 %) corresponden al sexo femenino. Asimismo, respecto a los rangos de edad se tiene que el 16.1 % de los participantes están entre 18 y 20 años ( $n=133$ ), mientras que 27.5 % tiene una edad comprendida entre 21 y 25 años ( $n=227$ ), 16 % son personas entre 26 y 30 años ( $n=132$ ), 16.5 % tiene entre 31 y 35 años ( $n=136$ ), 10.1 % están comprendidos entre 36 y 40 años ( $n=83$ ), 5.3 % posee entre 41 y 45 años ( $n=44$ ), 2.4 % entre 46 y 50 años ( $n=20$ ), 1.1 % entre 51 y 55 años ( $n=9$ ) y un 0.7 % del total son mayores de 60 años de edad. Para el nivel educativo, entre los valores más bajos se tiene que 6.2 % de la muestra no cuenta con ningún nivel educativo ( $n=51$ ), 20.9 % hizo educación primaria ( $n=172$ ), 31.2 % cuentan con educación secundaria ( $n=257$ ), 31.7 % tiene nivel de educación media ( $n=261$ ), 3.8 % es de nivel técnico superior ( $n=31$ ), 3 % cuenta con nivel universita-

**TABLA 4. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS PARTICIPANTES ADULTOS**

	<i>F</i>	<i>%</i>
<b>Sexo</b>		
Masculino	753	91.4%
Femenino	71	8.6%
<b>Edad</b>		
18-20	133	16.1%
21-25	227	27.5%
26-30	132	16%
31-35	136	16.5%
36-40	83	10.1%
41-45	44	5.3%
46-50	20	2.4%
51-55	9	1.1%
56-60	0	.0%
60-más	6	.7%
<b>Nivel escolar</b>		
Ninguno	51	6.2%
Primaria	172	20.9%
Secundaria	257	31.2%
Media	261	31.7%
Superior	25	3.8%
Técnico	31	3.8%
Otro	16	1.9%
<b>Método de deportación</b>		
Aérea	627	45.2%
Terrestre	192	54.8%
<b>Departamento de residencia</b>		
San Salvador	93	11.3%
La Libertad	96	11.7%
Cuscatlán	25	3%
Santa Ana	72	8.7%
Ahuachapán	38	4.6%
Sonsonate	40	4.9%
Chalatenango	65	7.9%
San Vicente	46	5.6%
La Paz	33	4%
Usulután	87	10.6%
San Miguel	89	10.8%
Cabañas	42	5.1%

Morazán	22	2.7%
La Unión	71	8.6%
<b>Estado civil</b>		
Soltero	457	55.5%
Casado	171	20.8%
Acompañado	159	19.3%
Divorciado	9	1.1%
Separado	14	1.7%
Viudo	4	.5%
No contestó	10	1.2%



### Niños Inmigrantes no Acompañados Llegan al Centro Migratorio de El Salvador.

Foto: USCRI

rio (n=25) y 1.9 % manifestó tener otro tipo de educación no especificado (n=16).

La variable estado civil sondeó la situación familiar actual de los encuestados. En ese valor se tiene que el 55.5 % de los migrantes estudiados son solteros (n=457), seguidos por 20.8 % que manifestó ser casados (n=171), 19.3 % acompañado (n=159), 1.1 % divorciado (n=9), 1.7 % separado (n=14), .5 % viudo (n=4) y 1.2 % no contestó la pregunta.

A estas variables se les agregó la forma en la que fueron deportados. Dentro de esta variable se tiene que 627 encuestados (76.1 %) fueron deportados vía aérea, mientras que 192 (23.3 %) fueron regresados vía terrestre.

### Instrumentos de recolección de datos

El instrumento utilizado fue una encuesta semiabierta (Hernández, Fernán-

dez y Baptista, 2006), que recogió insumos de variables generales de temas comunes sobre el proceso migratorio en las áreas de derechos humanos, identidad cultural y proceso migratorio. Se aplicó un instrumento diferenciado para NNA y adultos, el cual tenía ítems comunes para las dos poblaciones, salvo preguntas específicas dirigidas a los niños que no se encontraban presentes en el cuestionario de adultos.

### Procedimiento

Para la realización del estudio se hizo una encuesta que tomó en cuenta a ambos tipos de deportados (vía aérea y terrestre), realizándose la

VARIABLES UTILIZADAS EN EL INSTRUMENTO	INDICADORES
Perfil sociodemográfico	Sexo Edad Estado civil Departamento, municipio y cantón Estudios realizados
Modo de deportación	Aéreo Terrestre
Factores incidentes en el proceso migratorio	Condiciones sociales locales Situación laboral Tipo de trabajo
Factores incidentes en el tránsito por la ruta migratoria	Contrato de guías (coyotes) Número de intentos de migración
Medios de comunicación	Noticias sobre migración Tipos de medios de comunicación Opiniones sobre las noticias Certeza de las noticias sobre migración
Derechos humanos	Empoderamiento de derechos humanos Conocimiento de los derechos humanos Riesgos asociados a la pérdida de los derechos humanos Tráfico de personas Irrespeto de los derechos durante el viaje
Cultura y migración	Identidad salvadoreña Grupos familiares y redes sociales Religión Figura primaria de asesoramiento y consejo Uso de celular Razones para irse Razones para quedarse

recolección de datos durante días de semana. Se solicitó permiso oficial para la aplicación de instrumentos a la Dirección General de Migración y Extranjería (ver anexo 2), el cual autorizó al grupo investigador para ingresar a las instalaciones donde los deportados se mantenían. Ahí se hizo la recolección aprovechando los momentos de su espera dentro de las instalaciones oficiales para abordarlos. Los encuestadores se presen-

taron ante los participantes antes de proceder con la aplicación de pruebas, para explicarles el propósito del cuestionario y dándoles la opción de contestarla ellos mismos o que el encuestador le preguntara los ítems en voz alta para rellenar los datos. Para el procesamiento de la información se construyó una base de datos en el programa IBM SPSS Statistics v.19, realizándose vaciado de datos y posterior análisis.

## RESULTADOS DEL ESTUDIO EMPÍRICO

Se realizó procedimiento de análisis descriptivo para los ítems del instrumento por medio del procedimiento de tablas personalizadas, utilizándose sexo como variable de distribución en los diferentes niveles. Asimismo, se realizaron pruebas inferenciales para determinar si la presencia de algunas de las variables sociodemográficas incidieron en la aparición de los ítems sondeados.

De acuerdo con la tabla 5, el desempleo es la causa que tiene mayor impacto en la razón de por qué emigrar tanto en mujeres como en hombres (60.6 % y 41 % para Desempleo respectivamente), seguido por el Bajo salario con 8.5 % y 15.1 % para ambos. En tercera posición se distingue la Reunificación familiar para las mujeres (7 %), mientras que para los hombres, el tercer puesto lo ocupa la Falta de oportunidades (11.9 %). En cuarta posición aparece la Delincuencia para las mujeres (4.2 %) y para los hombres, la reunificación familiar (8.4 %).

**TABLA 5. CAUSAS QUE IMPULSARON A EMIGRAR**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
¿Qué causa le impulsó a migrar?	No contestó	0	.0 %	12	1.6%
	Desempleo	43	60.6 %	307	41.0%
	Bajo salario	6	8.5 %	113	15.1%
	Falta de oportunidades	4	5.6 %	89	11.9%
	Extorsiones	0	.0 %	23	3.1%
	Delincuencia	3	4.2 %	30	4.0%
	Amenazas de las maras	3	4.2 %	23	3.1%
	Reunificación familiar	5	7.0 %	63	8.4%
	Deudas	0	.0 %	24	3.2%
	Allá están mis amigos	0	.0 %	7	.9%
	Otra	7	9.9 %	58	7.7%

**TABLA 6. LA CAUSA PRINCIPAL PARA MIGRAR EN LOS NNA**

	F	%
Amenaza de las maras	3	7.9%
Te quería reclutar la mara	1	2.6%
Falta de oportunidades	7	18.4%
Reunirse con la familia	18	47.4%
N/C	9	23.7%

**TABLA 7. TRABAJABA AL MOMENTO DE EMIGRAR**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
¿Trabajaba cuándo decidió migrar?	Sí	28	39.4 %	442	63.8 %
	No	43	60.6 %	301	34.8 %
	N/C	0	.0 %	10	1.4 %

En cuanto a los NNA, la mayoría manifiesta que la razón principal para emigrar es reunirse con la familia, con un 47.4% del porcentaje total. El 10.3% (7.9 + 2.6) por amenazas de las maras.

Al sondear si los encuestados disponían de un trabajo al momento de emigrar, los resultados arrojan que la mayoría de las mujeres no disponía de un empleo antes de emigrar, mientras que entre los hombres se aprecia que la mayoría sí lo tenía (60.6% mujeres con respuesta negativa y 63.8% de hombres con respuesta afirmativa)

Respecto a los NNA, se sondeó qué tipo de parientes los acompañaban al momento del viaje. Las

respuestas más repitentes incluyen a los hermanos como acompañantes principales o secundarios del viaje. Sin embargo el 47.4% manifestó que no iban acompañados.

Respecto a la contratación de coyote para emigrar, los resultados arrojan una distribución equivalente entre los que dicen que sí contrataron y los que no. Tanto para hombres como mujeres, la mitad de la población sí contactó coyotes (42.3 % y 46.6 % respectivamente) y la otra mitad no (46.5 % y 46.1 % para cada grupo). Cabe resaltar que en el caso de las mujeres, existe una tendencia leve a no contratar.

**TABLA 8. VIAJABA ACOMPAÑADO DE ALGÚN PARIENTE NNA**

			F	%	
¿Ibas acompañada /o de algún familiar cuando migraste?	Sí	Pariente	Hermana	2	5.3%
			Hermanas	1	2.6%
			Hermano	1	2.6%
			Hermano y primo	1	2.6%
			Hijo del primo	1	2.6%
			Mamá y hermano	1	2.6%
			Papá	2	5.3%
			Pareja	1	2.6%
			Primo	4	10.5%
			primo y hermano	1	2.6%
			Tío	4	10.5%
			Tío y hermano	1	2.6%
			No		18

**TABLA 9. SERVICIOS DE GUÍA (COYOTE) PARA EMIGRAR**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		% del N válido de		% del N válido de	
		Recuento	columna	Recuento	columna
¿Contrató guía (coyote)?	Sí	30	42.3 %	348	46.6 %
	No	33	46.5 %	344	46.1 %
	N/C	8	12.2. %	94	7.3 %

Solo el 46.6% dijo que si contrataron un coyote.

**TABLA 10. QUIÉN CONTRATO GUÍA (COYOTE) NNA**

				F	%
¿Contrataron guía (coyote)?	Sí	¿Quién?	No	4	10.5%
			especificó		
			El mismo	1	2.6%
			Familia	3	7.9%
			Hermanos	2	5.3%
			Mamá	4	10.5%
			No sabe	2	5.3%
No			21	55.3%	
N/C			1	2.6%	

En relación a los NNA, se tiene que 21 de los NNA contestaron que no hubo contratación de guía. Entre los que sí contrataron, se tiene que 7.9% dicen que fue contratado por su familia, 5.3% por sus hermanos, 10.5% por su madre, 5.3% no saben quién se los contrató y solo un 2.6% manifiesta que él mismo contrató su guía.

hace cargo de los gastos (25.4% mujeres, 26.5% hombres) En segundo lugar, con una marcada diferencia, existen quienes dicen que hicieron préstamos para viajar (8.5% mujeres, 11.3% hombres). El resto se clasifican como casos aislados.

Siempre respecto al guía, se abordó la cantidad

**TABLA 11. FORMA DE PAGO AL GUÍA/COYOTE**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
¿Cómo le pagó al guía?	No contrató	33	46.5 %	344	46.1 %
	Hipotecó la casa	2	2.8 %	32	4.3 %
	Vendió unos animales	2	2.8 %	14	1.9 %
	Vendió unas tierras	1	1.4 %	14	1.9 %
	La familia en EUA le ayudó	18	25.4 %	197	26.5 %
	Hizo un préstamo	6	8.5 %	84	11.3 %
	Otro	2	2.8 %	37	5.0 %

Se sondeó la forma en la que se pagó por los servicios del coyote. En ambos casos existió renuencia a contestar, resultando en un alto porcentaje de abstinencia. Sin embargo, al hacer la comparación entre hombres y mujeres, se identifica que en ambos casos, la familia en Estados Unidos se

del pago otorgado. Al hacer un cálculo de medias, se obtiene que tanto hombres como mujeres cancelaron alrededor de \$2,000 USD en este proceso. Se observa que en el caso de las mujeres, el cobro es ligeramente menor que el que se da a los hombres.

**TABLA 12. PROMEDIO DE GASTO EN GUÍAS POR LA POBLACIÓN ENCUESTADA**

Sexo	Media	N
Femenino	\$2,176.06	30
Masculino	\$2,310.10	348
Media total	\$2,298.37	378
N/C	\$0	31

**TABLA 13. ABANDONO DEL GUÍA**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
¿Lo abandonó el guía?	No usó guía	33	46.5 %	344	46.1 %
	Sí	7	9.9 %	153	19.6 %
	No	23	32.4 %	248	33.4 %
	N/C	8	11.2 %	8	0.9 %

Asimismo, se sondeó si el guía los abandonó en el trayecto. En este ítem se identificó que, de los que manifestaron que sí contrataron guía, la mayoría contestó que no, siendo este valor el 33.4 % total de los hombres y 32.4 % de las mujeres. Sin embargo, si existe un porcentaje que dice que sí fueron abandonados, estos, en el caso de las mujeres fue de 9.9 %, mientras que los hombres fueron 20.6 %.

que sí fue el caso (1.4 % mujeres, 5.5 % hombres).

La recurrencia de la migración por los encuestados. Se identificó que en el caso de las mujeres, el 71.8 % manifestó que esta era su primera experiencia como migrantes, opuesto a un 26.8 % que dice que ha migrado más de una vez. En el caso de los hombres se repite el patrón, siendo el 54.5 % los que dicen era la primera vez que migraban,

**TABLA 14. GUÍA LE QUITÓ O NO LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PERSONAL**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
¿El guía le quitó sus documentos de identidad personal?	No contestó	23	32.4 %	246	33.2 %
	Sí	1	1.4 %	41	5.5 %
	No	31	43.7 %	355	47.9 %

Se sondeó si el guía les había quitado los documentos a los emigrantes. A este respecto, tanto hombres como mujeres manifiestan en su mayoría que sus papeles no les fueron arrebatados (43.7 % mujeres, 47.9 % hombres) e igual que los ítems anteriores, un pequeño porcentaje afirma

mientras que el 41.8 % del total ya lo había hecho por lo menos más de una ocasión.

Al indagar el número de ocasiones en las que aquellos que manifestaron haber emigrado más de una vez lo han hecho, los valores arrojaron

**TABLA 15. REMIGRACIÓN**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
¿Es la primera vez que migra?	Sí	51	71.8 %	408	54.5 %
	No	19	26.8 %	313	41.8 %
	No contestó	1	1.4 %	24	3.3 %

**TABLA 16. NÚMERO DE INTENTOS DE EMIGRACIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
¿Cuántas veces ha tratado de emigrar?	No incluidos (1 vez)	51	53.5 %	408	54.5 %
	Dos veces	9	18.3 %	197	19.5 %
	Tres veces	1	7.0 %	52	11.1 %
	Cuatro veces	0	.0 %	15	3.4 %
	Más de 4 veces	10	21.1 %	49	9.4 %
	N/C	0	.0 %	1	.1 %

que la mayoría de mujeres en esta muestra lo ha hecho más de cuatro veces (21.1 %), seguidas por el grupo que dice que lo ha hecho dos veces (18.3 %). En el caso de los hombres, la mayoría está en dos veces con el 29.5%, seguido por

cuestados. En esta pregunta se identificó que la mayoría de mujeres no han visto noticias sobre el tema recientemente (54.9 %)

Al mismo tiempo se sondeó en qué medio se vi-

**TABLA 17. CONOCIMIENTO SOBRE NOTICIAS DE MIGRACIÓN**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
¿Ha visto noticias sobre migración a través de algún medio de comunicación?	Sí	30	42.3 %	427	57.5 %
	No	39	54.9 %	290	39.1 %
	N/C	1	1.4 %	21	2.9 %

tres veces con el 11.1 % de la población total. Para la variable de conocimiento de noticias de migración en medios de comunicación, primeramente se sondeó si los migrantes habían visto noticias sobre el tema al momento de ser en-

teron estas noticias. Las respuestas arrojaron que la mayoría fue a través de la televisión, agrupando el 31 % de las mujeres y el 47.8 % de los hombres. La radio y el periódico aparecen con valores mínimos.

**TABLA 18. MEDIO DE COMUNICACIÓN POR EL CUAL SE VIERON LAS NOTICIAS**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
¿A través de que medio?	No ha visto.	39	54.9 %	290	39.1 %
	Radio	4	5.6 %	39	5.4 %
	Periódico	0	.0 %	25	3.4 %
	TV	22	31.0 %	347	47.8 %
	Internet	2	2.8 %	10	1.4 %
	Redes sociales	0	.0%	10	1.4%

**TABLA 19. SENSACIONES ANTE LAS NOTICIAS**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		% del N válido de columna		% del N válido de columna	
		Recuento		Recuento	
¿Qué sentía al ver, oír o leer noticias	Nada	22	31.0 %	220	30.2 %
	Le informaban	6	8.5 %	137	18.8 %
	Le daban miedo	14	19.7 %	92	12.6 %
	Las creía verdaderas	4	5.6 %	76	10.4 %
	Le eran indiferentes	8	11.3 %	131	18.0 %
	N/C	17	23.9 %	71	9.8 %

Se sondeó la sensación que dichas noticias producían en la población al momento de ser vistas. El recuento arroja que en la mayoría de casos, tanto hombres como mujeres manifestaron no sentir nada al ver las noticias (31

dos del miedo (12.6 %).

A este respecto se indagó sobre si se había escuchado comentarios acerca de las noticias por parte de los demás migrantes. El sondeo mostró que aquellos que sí escucharon comentarios

**TABLA 20. COMENTARIOS ESCUCHADOS O NO SOBRE MIGRACIÓN**

				Sexo			
				Femenino		Masculino	
				% del N válido de columna		% del N válido de columna	
				Recuento		Recuento	
¿Ha escuchado comentarios	Sí	Tipo	Otro	0	.0 %	3	.7 %
			Positivos	7	16.3 %	118	28.5 %
			Negativos	16	22.5 %	85	20.5 %
			Ambos	16	22.5 %	175	32.3 %
			Ni positivos ni negativos	4	9.3 %	24	5.8 %
			N/C	0	.0 %	3	.7 %
			No	16	22.5 %	196	11.5 %

% para mujeres y 30.2 % para hombres). En segundo lugar se aprecia que producen miedo en las mujeres (19.7 %), y los hombres manifestaron que les informaban sobre el tema (18.8 %), segui-

manifestaron que los comentarios eran en su mayoría tanto positivos como negativos (37.2 % mujeres y 42.3 % hombres).

**TABLA 21. PERCEPCIÓN DEL NIVEL DE CERTEZA DE LAS NOTICIAS DE MIGRACIÓN**

			Sexo			
			Femenino		Masculino	
			% del N válido de columna		% del N válido de columna	
			Recuento		Recuento	
Certeza	Sí		25	35.2 %	342	46.3 %
	No		18	25.4 %	209	28.3 %
	N/C		28	39.4 %	188	25.4 %

**TABLA 22. PERCEPCIÓN DE LA VALIDEZ DE LOS DERECHOS HUMANOS A LA HORA DE MIGRAR**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
¿Considera que se pierden los derechos humanos a la hora de migrar?	Sí	42	59.2 %	422	57.0 %
	No	27	38.0 %	267	36.1 %
	N/C	2	2.8 %	51	6.8 %

En una aproximación post-migración, se indagó si el encuestado está de acuerdo en que la información proporcionada por los medios respecto a la migración es exacta. Los resultados arrojaron que el 35.2 % de las mujeres y el 46.3 % de los hombres dijeron que están de acuerdo, en oposición al 25.4 % de mujeres y 28.3 % de hombres que dicen que no es acertado.

los derechos humanos efectivamente se pierden a la hora de viajar, resultando en el 59.2 % de hombres y 57 % que consideran cierta esta afirmación.

Al indagarse sobre la pregunta de qué riesgos se está dispuesto a correr, se obtuvo que aquellos que manifestaron estar dispuestos a correr un riesgo, en su mayoría, en el caso de las mujeres,

**TABLA 23. RIESGOS QUE ESTÁN DISPUESTOS A CORRER**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
¿A qué peligros está dispuesto a enfrentarse?	Otros	1	1.5 %	4	.6 %
	Asalto	3	4.5 %	86	13.1 %
	Violación	1	1.5 %	1	.2 %
	Trabajo forzado	0	.0 %	7	1.1 %
	Secuestro	0	.0 %	50	7.6 %
	Muerte	4	6.0 %	55	8.4 %
	Ninguno	20	29.9 %	48	7.3 %
	Todos	38	56.7 %	399	60.8 %
N/C	0	.0 %	3	.5 %	

En cuanto a los derechos humanos sondeados, se inició por indagar la percepción que los migrantes tienen sobre la validez de sus derechos humanos a la hora de emprender su viaje. Respecto a este ítem, existe una tendencia a considerar que

están conscientes de que pueden sufrir cualquiera de ellos (56.7 %), mientras que entre los hombres, la mayoría tuvo un comportamiento similar, ya que 60.8 % está dispuesto a correr todos los riesgos que implica.

**TABLA 24. PERCEPCIÓN SOBRE VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS HUMANOS**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N válido de columna	Recuento	% del N válido de columna
¿Considera qué violaron sus DD.HH?	Sí	34	47.9 %	375	50.5 %
	No	37	52.1 %	345	45.1 %
	N/C	0	.0 %	33	4.4 %

**TABLA 25. SE CONSIDERA SALVADOREÑO**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
¿Se considera salvadoreña/o?	Sí	71	100.0%	710	95.7%
	No	0	.0%	12	1.6%
	N/C	0	.0%	17	2.3%

Ante este ítem, se exploró a su vez la opinión de los sujetos sobre si sus derechos humanos habían sido violados o no. A este respecto, la población opinó de forma dividida, ya que el 47.9 % de los hombres y el 50.5 % de las mujeres dijo que sus derechos sí fueron violados, mientras que el 52.1 % de las mujeres y el 45.1 % de los hombres manifestaron lo contrario.

Asimismo se indagó sobre las redes familiares que los migrantes poseen en la forma del ítem tiene parientes en Estados Unidos. El análisis descriptivo muestra que para ambos sexos, la mayoría de encuestados manifiesta tener hermanos en Estados Unidos (34.4% mujeres, 38.1% hombres, seguidos por los hombres que dicen tener sólo papá (9.9%) y las mujeres que ponen a tíos o tías en segundo orden (26.6%)

**TABLA 26. TIENE PARIENTES EN ESTADOS UNIDOS**

		Sexo				
		Femenino		Masculino		
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	
¿Tiene parientes en Estados Unidos?	Sí	¿Quiénes?				
		Papá	7	10.9%	65	9.9%
		Mamá	4	6.3%	55	8.4%
		Ambos	3	4.7%	59	9.0%
		Hermanos/as	22	34.4%	250	38.1%
		Tías/os	17	26.6%	122	18.6%
		Primas/os	1	1.6%	46	7.0%
		N/C	10	15.6%	46	7.0%
		No	¿Quiénes?			
				4	6.3%	54

En este apartado se sondeó el sentido de identificación que los migrantes tienen con su país. Al preguntarse acerca de si se considera salvadoreño/a, la totalidad de las mujeres encuestadas respondieron que sí (100%), mientras que entre los hombres, un 1.6% (n=12) no se identificaron como tales.

Siempre en la misma línea, se preguntó si los encuestados tienen amigos cercanos en Estados Unidos. En ambos grupos la mayoría de las respuestas fueron positivas, con 62% de las mujeres y 74.5% de los hombres que dicen tener buenos amigos en ese país.

**TABLA 27. AMIGOS CERCANOS EN ESTADOS UNIDOS**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
¿Tiene amigos/as cercanos en EUA?	Sí	44	62.0%	555	74.5%
	No	25	35.2%	166	22.3%
	N/C	2	.3%	8	1.1%

**TABLA 28. PERSONA A QUIEN ACUDE PARA BUSCAR CONSEJO**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
¿A quién acude para buscar consejo?	Papá	14	19.7%	209	28.2%
	Mamá	38	53.5%	261	35.3%
	Hermanos	6	8.5%	80	10.8%
	Amigos	5	7.0%	58	7.8%
	Sacerdote o pastor	2	2.8%	31	4.2%
	Otros	4	5.6%	41	5.5%
	N/C	0	.0%	55	7.4%

Por otro lado, también se preguntó sobre la persona a la que se acude a la hora de buscar consejo. En este ítem la respuesta más común entre las mujeres fue la madre, con un 53.5% de las respuestas. Para los hombres se observó el mismo comportamiento, con un 35.3% del total. Para ambos grupos sigue el padre, con un 19.7% para las mujeres y un 28.2% para los hombres.

religión católica (62% de las mujeres y 48.9% de los hombres), seguidos por los que se consideran evangélicos (25.4% de las mujeres y 36.9% de los hombres).

Vinculado al ítem anterior, también se exploró la importancia que cada encuestado le da a Dios en su viaje. La tabla arrojó que el 100% de las

**TABLA 29. GRUPO RELIGIOSO DE PERTENENCIA**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
¿A qué grupo religioso pertenece?	Católico	44	62.0%	363	48.9%
	Evangélico	18	25.4%	274	36.9%
	Otro	4	5.6%	59	8.0%
	N/C	5	5.3%	23	3.1%

Dentro de las variables culturales también se contempló la denominación religiosa. A este respecto se sondeó la pertenencia a los dos grupos religiosos mayoritarios del país, resultando que en ambos grupos la mayoría manifiesta ser de la

mujeres y el 95.4% de los hombres responden afirmativamente a la cuestión.

Al preguntarle a los migrantes encuestados sobre si se consideran violentos o pacíficos, la mayoría

**TABLA 30. IMPORTANCIA DE DIOS PARA SU VIAJE**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
¿Considera importante a Dios para su viaje?	Sí	71	100.0%	711	95.4
	No	0	.0%	9	1.2
	N/C	0	.0%	18	2.4

**TABLA 31. TIPO DE PERSONA QUE SE CONSIDERA**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
¿Qué tipo de persona se considera?	Violenta/o	1	1.4%	16	2.2%
	Pacífica/o	69	97.2%	687	92.8%
	N/C	1	1.4%	29	4.0%

**TABLA 32. USO DE ANTICONCEPTIVOS PARA SU VIAJE**

		Sexo	
		Femenino	
		Recuento	% del N de la columna
¿Usó anticonceptivos para el viaje?	Sí	16	22.5%
	No	47	66.2%
	N/C	8	10.3%

respondió que pacífico, sin embargo, un pequeño porcentaje de los hombres aceptó tener un comportamiento violento.

Respecto a las prevenciones tomadas para viajar, se sondeó entre las mujeres si antes o durante el tránsito migratorio se utilizaron anticonceptivos. Los resultados muestran que la mayoría no utilizó ninguna clase de anticonceptivos (66.2%), mientras que solamente el 22.5% acepta haber utilizado. Un 10.3% no contestó.

Entre aquellas que aceptaron haber utilizado an-

ticónceptivos, se pidió que se eligiera entre pastillas e inyección. Los resultados muestran que la mayoría de las mujeres utilizaron la inyección como medio anticonceptivo primario, con solo un caso reportado de pastillas.

Entre las precauciones tomadas para el viaje también se preguntó sobre el lugar donde se guardaron el dinero para el viaje. Entre las mujeres, el lugar más recurrente fueron los zapatos (33.8%), mientras que para los hombres fue la pretina del pantalón (23.4%). En segundo orden se tiene la pretina del pantalón en las mujeres (22.5%) y los

**TABLA 33. TIPO DE ANTICONCEPTIVOS UTILIZADOS**

		Sexo	
		Femenino	
		Recuento	% del N de la columna
¿Qué tipo de anticonceptivos?	No usó	47	67.2%
	Pastillas	1	1.4%
	Inyección	15	20.7%
	N/C	8	9.1%

**TABLA 34. FORMA DE ESCONDER EL DINERO**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
¿Cómo escondió el dinero que llevaba?	Partes íntimas	14	19.7%	65	8.8%
	Pretina del pantalón	16	22.5%	172	23.4%
	En el cincho	0	.0%	38	5.2%
	En los calcetines	2	2.8%	84	11.4%
	Zapatos	24	33.8%	153	20.8%
	Otro lugar	7	9.9%	145	19.7%
	N/C	8	10.3%	74	10.1%

**TABLA 35. POSESIÓN DE CELULAR AL VIAJAR**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
¿Llevaba celular para comunicarse?	Sí	19	26.8%	251	33.8%
	No	51	71.8%	465	62.7%
	N/C	1	1.4%	25	3.3%

zapatos para los hombres (20.8%). En tercera posición, para las mujeres son las partes íntimas (19.7%) y entre los hombres, otro lugar (19.7%).

Asimismo se preguntó si llevaban celular durante el viaje. Para esta pregunta, en ambos casos la mayoría respondió de forma negativa, con un 71.8% de mujeres y un 62.7% de hombres que no

llevaron celular cuando migraron.

Finalmente se sondeó si los migrantes deportados encuestados van a quedarse en el país luego de retornar. A este respecto, un 47.1% de las mujeres 52.9% de los hombres dijeron que sí, mientras que 51.4% de las mujeres y 42.6% de los hombres dicen que van a volver a irse.

**TABLA 36. INTENCIÓN DE QUEDARSE EN EL PAÍS**

		Sexo			
		Femenino		Masculino	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
¿Se va a quedar en el país?	Sí	33	47.1%	390	52.9%
	No	36	51.4%	314	42.6%
	N/C	1	1.4%	33	4.5%

**TABLA 37. COSAS QUE A LOS NNA LES GUSTARÍA CAMBIAR DEL PAÍS**

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
La violencia	5	13,1
Nada	5	13,1
Más trabajo	4	10,5
N/c; N/s	4	10,5
Economía	3	7,9
Delincuencia	2	5,3
La pobreza	2	5,3
Todo	2	5,3
Arreglar acuerdos para pasar a EE.UU.	1	2,6
Aumentar el sueldo	1	2,6
Como estudiar	1	2,6
Lo que caiga	1	2,6
Más trabajo, no delincuencia	1	2,6
Toda la violencia, que se terminen los mareros	1	2,6
Pandillas que desaparecieran	1	2,6
Prosperidad, Trabajo	1	2,6
Que implementen programas para jóvenes	1	2,6
Mucha delincuencia y la economía	1	2,6
Más seguridad y oportunidades para los jóvenes	1	2,6
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100</b>

A su vez se sondeó entre los NNA los elementos del país que a su juicio deberían cambiarse. A ese respecto, los conceptos que más aparecieron fueron la violencia (13.1%), el trabajo (10.4%) y la economía (7.9%).

Paralela a esta pregunta, se indagó las razones de por qué los NNA se querían ir de regreso al país. Las respuestas a este cuestionamiento mostraron que la mayoría de los niños y jóvenes tiene como propósito seguir sus estudios (34.4%), seguido por la reunificación familiar (21.1%).

**TABLA 38. RAZONES DE NNA PARA IRSE DE REGRESO**

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Seguir estudiando	13	34,4
Por reunificación familiar	8	21,1
Ayudarle a mi familia	4	10,5
Porque es difícil conseguir trabajo en el país	2	5,3
Mejorar condición económica	2	5,3
Regresar otra vez	2	5,3
Duda	1	2,6
No sabe	1	2,6
Para ir a conocer y trabajar	1	2,6
Porque me pusieron renta	1	2,6
Porque quiero dinero	1	2,6
Trabajar	1	2,6
Estudiar y trabajar	1	2,6
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100</b>

**TABLA 39. ESTUDIOS REALIZADOS SEGÚN EDAD**

Edad	Estudios													
	Ninguno		Primaria		secundaria		Bachillerato		Técnico		Universitaria		Otra	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%a	F	%	F	%
18 - 20	7	5.3%	28	21.1%	47	35.3%	49	36.8%	0	.0%	1	.8%	1	.8%
21 - 25	15	6.6%	31	13.7%	70	30.8%	84	37.0%	12	5.3%	11	4.8%	4	1.8%
26 - 30	8	6.1%	33	25.0%	31	23.5%	41	31.1%	5	3.8%	5	3.8%	9	6.8%
31 - 35	9	6.6%	39	28.7%	48	35.3%	24	17.6%	10	7.4%	4	2.9%	2	1.5%
36 - 40	8	9.6%	17	20.5%	24	28.9%	29	34.9%	2	2.4%	2	2.4%	1	1.2%
41 - 45	7	15.9%	11	25.0%	12	27.3%	13	29.5%	0	.0%	1	2.3%	0	.0%
46 - 50	1	5.0%	5	25.0%	7	35.0%	5	25.0%	1	5.0%	1	5.0%	0	.0%
51 - 55	0	.0%	0	.0%	4	44.4%	5	55.6%	0	.0%	0	.0%	0	.0%
56 - 60	0	.0%	0	.0%	0	.0%	0	.0%	0	.0%	0	.0%	0	.0%
60-	0	.0%	1	16.7%	3	50.0%	2	33.3%	0	.0%	0	.0%	0	.0%
N/C	2	5.9%	8	23.5%	11	32.4%	9	26.5%	1	2.9%	0	.0%	3	8.8%

Análisis inferencial.

Edad y estudios realizados

Al cruzar la edad por el nivel educativo de los migrantes encuestados, se evidencia que los niveles educativos con las frecuencias más altas para los diferentes grupos de edad son secundaria y bachillerato. El grado más alto de encuestados

con educación superior está en el grupo de 21 a 25 años, con un 4.8% del total, igual que el técnico, con un 5.3%. Para educación media, el mayor valor está en el grupo de 18 a 20 años, con 36.8%, seguido de cerca por el grupo de 36 a 40 años, con un 34.9% de su total. El grupo con mayor número de integrantes en educación primaria y secundaria es el de 31 a 35 años de edad, con 28.7% y 35.3% del total respectivamente.

**TABLA 40. TIPOS DE TRABAJO REPORTADOS POR LOS DEPORTADOS RETORNADOS**

Sector	Tipo de trabajo	Frecuencia	Porcentaje válido
Labores del campo	Agricultor.....	122.....	14,8
	Jornalero .....	27.....	3,3
	Ganadero .....	11.....	1,3
	Pescador.....	9.....	1,1
	Cortador de caña .....	6.....	0,7
	Encargado de establo .....	1.....	0,1
	Corralero.....	1.....	0,1
Comercio	Vendor .....	18.....	2,2
	Comerciante .....	9.....	1,1
	Mercado .....	2.....	0,2
	Verdulero .....	2.....	0,2
	Vendedor ambulante .....	1.....	0,1
	Vendedor de drogas .....	1.....	0,1
Construcción	Albañil.....	54.....	6,6
	Construcción .....	30.....	3,6
	Mecánico.....	16.....	1,9
	Carpintero.....	8.....	1,0
	Ayudante de albañil .....	5.....	0,6
	Operador de maquinaria.....	2.....	0,2
	Soldador .....	10.....	1,2
Peón de camión de arena.....	1.....	0,1	
Oficios	Panadero .....	6.....	0,7
	Artesano .....	5.....	0,6
	Pintor .....	5.....	0,6
	Cocinera .....	3.....	0,4
	Zapatero .....	3.....	0,4
	Cobrador de buses.....	4.....	0,5
	Bar tender.....	2.....	0,2
	Estilista.....	2.....	0,2
	Jardinero.....	2.....	0,2
	Carnicero.....	1.....	0,1
	Taxista.....	1.....	0,1
	Costurera .....	2.....	0,2
	Cerrajero .....	1.....	0,1
	Molinero.....	1.....	0,1
	Futbolista .....	1.....	0,1
	Pupusera.....	1.....	0,1
	Florista.....	1.....	0,1
	Leñador .....	1.....	0,1
	Plomero.....	1.....	0,1

Sector	Tipo de trabajo	Frecuencia	Porcentaje válido
	Servicio al cliente.....	6.....	0,7
	Repartidor.....	5.....	0,6
	En comedor.....	5.....	0,6
	Seguridad.....	12.....	1,5
	Ordenanza.....	7.....	0,8
Servicios	Carwash.....	1.....	0,1
	Embalaje.....	1.....	0,1
	Supermercado (ayudante).....	3.....	0,4
	Reparación de PC.....	1.....	0,1
	Telecomunicaciones.....	1.....	0,1
	Administrador cibercafé.....	4.....	0,5
	Gasolinera.....	1.....	0,1
	Mesero.....	1.....	0,1
	Farmacia.....	1.....	0,1
Otros	Militar.....	1.....	0,1
	Mendigo.....	1.....	0,1
	Despacho jurídico.....	1.....	0,1
	Dependiente de tienda.....	1.....	0,1
	ONG.....	1.....	0,1

También se sondeó el tipo de trabajo que se tenía antes de migrar. Los resultados muestran que los trabajos más comunes eran en las áreas de agricultura (14.8%), albañilería (6.6%), construcción (3.6%) y como motorista (3.6%).

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### *Datos sociodemográficos de la persona migrante salvadoreña.*

Referirse al perfil de la persona migrante en El Salvador, es un tópico bastante complicado por diversas razones, la primera es que no se cuenta con estadísticas oficiales de cuantas personas migran por día, mes y año, se realizan inferencias a partir de los censos de población de las sociedades receptoras y en este caso de Estados Unidos especialmente, que es en donde reside la mayoría de personas migrantes salvadoreñas; pero ni esos censos reflejan las cifras exactas, pues una de las características de los salvadoreños migrantes (y en general de los migrantes), es que viajan de forma indocumentada, ingresan de forma irregular, por ello cuando se realizan los censos de población gran número de estas personas no dan sus datos por temor a ser deportados. Muchas inferencias también se realizan a partir de las solicitudes de documentos (partidas de nacimiento, DUI, pasaporte, registro de nacimientos y otros) que reciben las embajadas y consulados del país en el exterior.

De acuerdo a cálculos de la Cancillería de El Salvador, en el mundo hay 2, 950,126 personas migrantes salvadoreñas y de ellas, 2, 587,767 se encuentran en los Estados Unidos (MRREE/PNUD, 2011). De acuerdo a los datos del Pew Hispanic Center (2013), en un futuro próximo la población salvadoreña en los Estados, podría ser el tercer grupo hispano más grande en Estados Unidos, relegan a un cuarto lugar a la población de origen cubano, de acuerdo a datos de este mismo centro a partir del año 2007, el crecimiento de la población de origen salvadoreña ha crecido en un rango del 33% en comparación al 17% de crecimiento de la población de origen cubano.

En segundo lugar, es que a pesar de que existen numerosos estudios tanto nacionales como del exterior, sobre el fenómeno migratorio salvadoreño, la gran mayoría de ellos sólo abordan aspectos económicos como es la recepción de

remesas, inversión de remesas en proyectos productivos, las “personas migrantes exitosas”. Además, la mayoría de estudios son de corto alcance, de una comunidad en el país o en el exterior, las muestras de los sujetos de estudio son pequeñas, que no dan lugar a las generalizaciones a nivel nacional. Ante lo anteriormente escrito, se hace necesario acotar que, realizar investigación acerca de las personas migrantes, es complicado y difícil, porque no se encuentran en el país y por ende los estudios generalmente son a partir de los parientes, de los vecinos de las comunidades en donde vivían, en las comunidades de la sociedad de recepción y si se hacen con las propias personas migrantes las muestras son bastante reducidas, pero esa es la naturaleza de los estudios, que aun así son relativamente caros.

Tercero, es que realizar un estudio a nivel nacional (o sea, en el país de origen o en una país de recepción), es muy costoso desde el punto de vista monetario, además, hay recelos por parte de las poblaciones locales, pues piensan que aportar datos para las investigaciones pueden colocar en riesgo la estadía de sus parientes en el exterior.

Se debe señalar, que en cada estudio que se realiza sobre el fenómeno migratorio en El Salvador, a pesar de que no sea parte de sus objetivos, generalmente se realizan caracterizaciones de la población migrante salvadoreña migrante a manera de contextualizaciones generales, para pasar de inmediato a los estudios propiamente dichos. De alguna forma, estas caracterizaciones van dando cuenta de los cambios y nuevas características de las personas migrantes.

Así, en el IDHES 2005 divide las migraciones en El Salvador en cuatro etapas que abarcan desde principios del siglo XX hasta el año 2005. Al describir estas etapas, no se hace alusión directamente al perfil de las personas que migran pero se pueden sacar inferencias a partir de esos datos.

Se puede inferir que las personas que migraron a partir de finales de los años 70, y de 1980 a 1992, eran personas de las zonas más afectadas por la guerra civil, o sea, en su mayoría hombres y de las zonas rurales, en menor medida las mujeres



**Niños Inmigrantes no Acompañados, repatriados, llegan al Centro Migratorio de El Salvador. Foto: USCRI**

y los habitantes de la zona urbana. Sin embargo, ya Segundo Montes en su trabajo “El Salvador 1989: Las remesas que envían los salvadoreños de Estados Unidos. Consecuencias sociales y económicas” (Ruiz E., 2010), consideraba que los migrantes provenían de todos los departamentos del país. Finalizado el conflicto armado, las migraciones internacionales continuaron, y los flujos migratorios provenían y provienen de todos los departamentos del país.

Así, en el trabajo de campo realizado para la presente investigación se observa que la tendencia anteriormente mencionada prosigue igual, las personas migrantes provienen de todos los departamentos sin excepción, los departamentos que tienen un mayor índice de migración son los departamentos de La Libertad con un 11.7% y San Salvador con un 11.3%, y de acuerdo a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHMP, 2012), son los departamentos que cuentan con mayor población a nivel nacional, así San Salvador tiene 1,737,975 habitantes y La Libertad con 738,671 habitantes respectivamente, se

podría inferir a partir de ello como factor que incide en que sean los mayores expulsores relativamente.

En relación a la causa o causas que motivan la migración de diferentes sectores de la sociedad salvadoreña, se puede señalar que en un problema multicausal, predomina tanto entre hombres y mujeres el desempleo como causa que los impulsó a migrar.

Sin embargo, al contrastar los resultados de las causas, se constata que al ser interrogados si estaban trabajando al momento de migrar, la mayoría de los hombres (con un 63.8%) respondieron que sí estaban laborando y en el caso de las mujeres, el 41.0%, respondió afirmativamente también.

Surge la interrogante, por qué estas disparidades en las respuestas, se debe señalar que en el PNUD (2005), señalaba que la mayoría de personas al migrar estaban laborando. Sin embargo, quizá la respuesta se pueda encontrar, argumentando que

las personas no están satisfechas con el tipo de trabajo que están desempeñando.

Así, el mismo PNUD (2008) señala que el verdadero problema del mercado laboral salvadoreño es el subempleo, para el año 2006, el 43% de la fuerza laboral salvadoreña se encontraba subempleada y otro 7 estaba desempleado, lo que da como resultado que un 50% de la población salvadoreña enfrenta una situación de “subutilización laboral”. La misma organización señala que el grupo etario de los 15 a 24 años de edad tienen una tasa de subempleo del 50%. En relación al trabajo decente, se señala que es un privilegio del que goza menos del 20% de la población. Otra de las causas para migrar son los bajos salarios (en un 8.5% para las mujeres y un 15.1% los hombres), así de acuerdo a la tabla de nuevos salarios aprobada en el 2013 por el Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) (tusalario, 2013), los salarios mensuales para la Maquila, textil y confección es de \$187.50 (\$6.50 diarios); para la industria \$219.30 (\$7.60 diarios); comercio y servicios \$224.10 (\$7.77 diarios); Agrícola \$105.00 (\$3.64 diarios) y, las personas tienen parientes en Estados Unidos, en donde el salario mínimo por hora es de \$7.25, establecido por el gobierno federal a partir del año 2009 (Foro Univisión, s/f).

De acuerdo a los resultados arrojados, cuando se le preguntó a las personas en que trabajan (los que contestaron que sí trabajaban antes de migrar), se observa que los trabajos no necesariamente son trabajos de gran cualificación, hay empleados de tiendas, supermercados, agentes de seguridad privada, jornaleros y otros.

Aparte, de lo arriba señalado, es conveniente recalcar, que al realizarse la encuesta al grupo estudiado, se le pregunto ¿por qué migraba a los Estados Unidos y no a otro país?, las personas respondían que porque en ese país hay más oportunidades en general, porque allá (Estados Unidos) hay más oportunidades laborales, los salarios son más altos. Es decir, las personas aunque respondan que la causa principal para migrar es el desempleo, la realidad señalan una insatisfacción con el tipo

de empleo que desempeñan, con los salarios que perciben.

En relación, a las causas que están generando la migración de los NNA, estos señalan como causa principal la reunificación familiar con un 47.4% y en un segundo lugar la falta de oportunidades con un 18.4%. El último porcentaje, bien se podría relacionar, con el dato mencionado arriba, acerca de que el grupo etario de los 15 a los 24 años de edad sufre una tasa de subempleo del 50%. En relación a la causa principal, es importante señalar, que hay un gran sector de la población de NNA, que al tener a uno o a sus dos progenitores en Estados Unidos e inclusive parientes cercanos, ellos tienen una imagen diferente de la realidad salvadoreña, se forman perspectivas de migrar una vez alcancen por lo menos los quince años o si no antes (Ramos 2007), cuando sus progenitores tengan el dinero suficiente para pagar el coyote o financiar que un pariente cercano lo acompañe en el viaje a Estados Unidos.

Desde el punto de vista de los rangos de edad, los grupos etarios de las personas adultas, que mayor índice de migración acusan, son las personas que están comprendidos entre los 18 y los 30 años de edad, que sumados los porcentajes dan como resultado un 59.6% de toda la población encuestada, es decir, son aquellas personas que son los más jóvenes y que están en plena actividad laboral y reproductiva, son las personas que menos se enferman. También se puede considerar, que estas personas forman parte del bono demográfico, también llamada transición demográfica.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, indica que para el año 2010, El Salvador, cuenta con un bono demográfico del 63.3% y se interroga además, si el país podrá generar entre el año 2010 al 2015, 55 mil nuevos puestos de trabajo para la población joven que ingrese al mercado laboral en este período. Si se contrasta el dato que el país cuenta con ese 63.3% de población considerada en el bono demográfico y observamos que un 59.6% de jóvenes están migrando, da para muchas reflexiones y estudios. Cabe también reflexionar, si realmente el país alcanzará ese porcentaje del bono demográfico, si los NNA es-

tán migrando antes de alcanzar la edad laboral que en El Salvador es a partir de los 16 años.

En relación a los resultados sobre el estado civil de las personas migrantes, obtenido en esta investigación se denota que un 55.5%, de ellas son solteras, lo que significa, que no tiene mayor atadura que la de sus padres para regresar o no al país, para enviar remesas o no; aunque la realidad indica, que como la mayoría de salvadoreños migra de forma indocumentada, tiene altas probabilidades de ser deportados, lo que trae como consecuencia, el inicio de los procesos de remigración.

Para finalizar el análisis de los datos sociodemográficos arrojados por la encuesta, se observa que los mayores índices de estudios académicos están en las personas que han estudiado la secundaria y la educación media, que conjuntados los dos porcentajes indican que un 62.9% de personas migrantes tienen en promedio más de 8 años de escolaridad, cuando en el país y de acuerdo a los datos de la EHPM, 2012, indica que la escolaridad promedio en el país de 6.4 grados. Sin embargo, para un país en vías de desarrollo como lo es El Salvador, lo anterior significa estar perdiendo no solo su población más joven, sino también personas que poseen un promedio de escolaridad superior a la tasa nacional.

### **La migración salvadoreña y los contenidos mediáticos**

En la actualidad, cada vez es más evidente que los medios de comunicación son parte de la dinámica interna de sociedades enteras, estos son la principal fuente de información de la población, quienes recurren a la radio, prensa, televisión y ahora el internet, para conocer lo que pasa a su alrededor.

Los medios de comunicación construyen mensajes de acuerdo a sus propias naturalezas y realidades, pues estos responden a la sociedades de donde provienen, por ello la televisión anglosajona tendrá diferentes contenidos a la iberoamericana, pues ambas responde a realidades diferentes, y por ende a públicos diferentes.

En el caso del fenómeno migratorio, los medios informativos salvadoreños juegan un papel relevante, en cuanto a que son el engranaje entre la sociedad y el Estado, es decir, que a través de la prensa, la radio y la televisión, los migrantes salvadoreños conocen de las acciones estatales, pero además de las transformaciones que adquiere la migración. Según el PNUD (2005) los tópicos que más aparecen en los textos periodísticos salvadoreños hacen referencia a las historias de los éxitos económicos de las personas salvadoreñas migrantes, al envío de remesas, pero también se muestra el aspecto trágico de la migración, al contar los peligros de la Ruta del Migrante que incluye hasta la muerte; las informaciones también destacan la salvadoreñidad, mostrando celebraciones de fiestas patronales.

Este tipo de informaciones que se publican en los diversos medios en El Salvador no son percibidas por la población migrante. Este estudio establece que en cuanto al *conocimiento de noticias de migración en medios de comunicación*, los hombres se mantienen más informados, con relación a las mujeres, esto podrá responder a que los hombres son quienes permanecen más tiempo en el exterior de los hogares, que es donde circula más la información. Pues hay que tomar en cuenta que la población no siempre se informa directamente de los medios, en muchas ocasiones lo hace por comentarios de noticias hechos entre los grupos sociales.

Los migrantes salvadoreños se informan con mayor frecuencia a través de la televisión, agrupando el 31 % de las mujeres y el 47.8 % de los hombres. La radio y el periódico aparecen con valores mínimos. Con esto se reafirma que el medio de comunicación más utilizado es la televisión. Según Calles (2008), los contenidos de la prensa escrita en torno a la migración, tiene las siguientes características: la forma más utilizada para contar los acontecimientos es la noticia, esto significa que son informaciones frías y sin explicación o interpretación; las principales fuentes de consulta de los periodistas para hablar de migración son las gubernamentales y poco o nada aparece la postura de los migrantes. Es-

tas conclusiones se pueden extrapolar a las informaciones de la televisión, en El Salvador, las noticias que se publican en la radio, la televisión o la prensa, suelen ser las mismas y confeccionadas con los mismos requerimientos técnicos.

Este estudio sondeó, además, la sensación que las informaciones generan en sus lectores, oyentes y/o televidentes, en ese sentido se establece que la mayoría de encuestados, tanto hombres como mujeres, manifestaron no sentir nada al ver las noticias (31 % para mujeres y 30.2 % para hombres). En segundo lugar se aprecia que producen miedo en las mujeres (19.7 %), y los hombres manifestaron que les informaban sobre el tema (18.8 %), seguidos del miedo (12.6 %). Esto significa que los mensajes que están construyendo los medios de comunicación en El Salvador no están cumpliendo con sus funciones; de acuerdo con Fontcuberta (2000) los *mass media* tienen tres funciones básicas: informar, formar y entretener. Los migrantes según el estudio no se sienten ni informados, no formados o entretenidos al conocer informaciones relacionadas con el tema migratorio.

En ese sentido, y atendiendo el llamado de la OIM (2011) se tiene que cambiar la forma en que se comunica el tema migratorio, para poder llevar a la población mejor calidad de información, y que el criterio de la ciudadanía cambiar a la hora de decidir o no migrar a los Estados Unidos o cualquier otro país, porque hasta el momento, ni siquiera están conscientes de estar informados sobre el tema a través de los medios de comunicación.

Esa desinformación mediática, se confirma con el hecho que la mayoría de los migrantes encuestados aseguran que han escuchado comentarios generados por alguna noticia, pero la reacción a esos comentarios oscila entre positivos y negativos. Los migrantes no conocen con certeza el acontecimiento publicado, más bien se basan en las interpretaciones de otros, probablemente, migrantes.

Además, la mayoría de la población está de acuerdo con lo publicado en los medios de comunicación, eso pese a que no han sido receptores directos de la información, pues como se analizó

en el punto anterior, la mayoría conoce de noticias por medio de comentarios.

### **Derechos Humanos**

Los resultados obtenidos en el estudio también evidencian la situación de vulneración de derechos humanos que viven los migrantes, principalmente, la falta de cobertura de los derechos económicos, sociales y culturales. Así, en lo concerniente al derecho a la educación, la mayoría de los migrantes adultos entrevistados (58.3%) cuentan solamente con un nivel de educación secundaria o menor, frente al 41.2% que tiene estudios de educación media o superior. Estos datos concuerdan con estudios anteriores (Cervantes González, 2013) (Comisión Económica para América Latina, 2002), pudiéndose concluir que la falta de acceso a la educación es un factor de empuje a la migración.

Asimismo, se refleja en el estudio que la falta de garantía de los derechos económicos que enfrenta la población salvadoreña influye directamente en las motivaciones para la migración. Así, tanto hombres como mujeres migrantes coincidieron mayoritariamente en que el desempleo (60.1% de mujeres y 41% de hombres) y los salarios bajos (8.5 % de mujeres y 15.1 % de hombres) son las causas principales que les impulsó a migrar. También resultaron relevantes los resultados obtenidos para la falta de oportunidades (5.6% de mujeres y 11.9 % de los hombres). Esta falta de oportunidades económicas y laborales también se vio reflejada al preguntar a los migrantes si disponían de un trabajo al momento de migrar, ya que la mayoría de las mujeres (60.6 %) y el 34.8% de hombres no disponía de un empleo antes de migrar.

También un porcentaje de los migrantes entrevistados señaló a la delincuencia (4.2 % de mujeres y 4.0% de hombres) y a las amenazas de las maras (4.2 % de mujeres y 3.1% de hombres) como factores que les impulsaron a migrar. Estos resultados coinciden con los estudios realizados por Comisión Económica para América Latina (2002), PDDH (2002) y Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo, (2012) que señalan como fac-

tores de empuje para la migración la desigualdad económica, la ausencia de oportunidades laborales, la pérdida de seguridad, el poco acceso a la educación, entre otros.

Mientras que en el caso de los niños, niñas y adolescentes migrantes encuestados en el estudio, si bien estos manifestaron entre las causas para migrar factores como la falta de oportunidades (18.4%), la amenaza (7.9%) o reclutamiento (2.6%) por parte de las maras; la mayoría señalaron como la causa principal para migrar la reunificación familiar (47.4%), lo que refleja el deseo de los niños, niñas y adolescentes de ejercer su derecho a vivir con sus padres y familiares.

En cuanto a la percepción de los migrantes como sujetos de derechos, los resultados obtenidos coinciden con el estudio realizado por Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo (2012), en cuanto a que los migrantes consideran que los derechos humanos se pierden a la hora de viajar (59.2 % de hombres y 57 % de mujeres). Esta concepción de sujetos de derechos se evidenció cuando se preguntó a los migrantes sobre los peligros que están dispuestos a correr durante su trayecto. Así, ante peligros como asaltos, violación, trabajo forzado, secuestro y muerte; la mayoría (56.7 % de mujeres y 60.8 % de hombres) contestaron que estaban dispuestos a correr todos estos riesgos durante su proceso migratorio, lo que deja en evidencia que los migrantes no se perciben como sujetos de derechos humanos, coincidiendo con lo establecido por el estudio realizado por Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo (2012) en cuanto a que los migrantes llevan consigo la exclusión social con la que han vivido.

Mientras que en el caso de los niños, niñas y adolescentes, al contrario que los adultos, la mayoría (71%) manifestó que no se pierden los derechos humanos al migrar.

No obstante, esto contrasta con la disposición a enfrentarse a vulneraciones de derechos humanos durante su trayecto migratorio, ya que el 50% de los NNA encuestados manifestó estar dispuesto a afrontar todos los peligros de la ruta migratoria, frente al 23.7% que contestó no estar

dispuesto a enfrentar ningún peligro.

De igual forma, el estudio refleja la constante vulneración de derechos humanos que efectivamente sufrieron los migrantes durante el proceso migratorio y de deportación. En este sentido el 47.9 % de los hombres y el 50.5 % de las mujeres manifestó que sus derechos fueron violados, lo que confirma lo establecido por múltiples estudios e investigaciones sobre derechos humanos de los migrantes (Ver por todos (Gaborit, Zetino-Duarte, Brioso, & Portillo, 2012) (Mesa Permanente sobre Derechos de los Migrantes & Federación Internacional de Derechos Humanos) (Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, 2002). Situación contraria sucedió con los niños, niñas y adolescentes encuestados, ya que el 78,9% manifestó que no se les habían violentado sus derechos humanos.

### ***Migrantes e identidad***

El estudio arrojó que entre la población encuestada todavía existe un fuerte componente de identidad como salvadoreños, ya que casi la totalidad de hombres y mujeres admitieron considerarse como tales. Al ser cuestionados sobre las razones para aseverarlo, la respuesta más común fue que se es salvadoreño porque se ha nacido aquí y porque aquí está su familia. Esta pertenencia al terruño vinculada al grupo doméstico es disonante con el estudio de Castañeda (2009), pero congruente con las definiciones de Rodríguez-Ortiz (2009), ya que este hallazgo implica que la cercanía emocional a la familia podría ser un factor de conservación de la identidad. Los resultados planteados abren el camino para estudios futuros de las implicaciones de estos postulados. Por otro lado, en cuanto a la identidad religiosa, dentro de la cosmovisión de los migrantes, el elemento religioso es preponderante en la forma de Dios (100% mujeres, 95.4% hombres), independientemente, del grupo religioso de pertenencia. La religión es uno de los elementos que permanecen con el individuo desde que sale de El Salvador hasta que llega a Estados Unidos, o bien, es deportado; y se manifiesta en forma de cadenas de oración y encomendándose personalmente.

También sale a relucir en el estudio que el consejo familiar (Castañeda, 2009) es muy valorado a la hora de migrar, especialmente la madre (53.5% mujeres, 35.3% hombres), cuyos valores son los más elevados para ambos sexos. Si se observa el valor que se atribuye al consejo del sacerdote o pastor, este es mucho menor. Este dato contrasta con la importancia de Dios, indicando que el consejo de la familia es mucho más relevante, y posiblemente que la importancia de Dios no está vinculada con la importancia de la militancia en la iglesia. Finalmente, al sondearse sobre la percepción personal del tipo de carácter, la gran mayoría contestaron considerarse como personas pacíficas, en congruencia con lo propuesto por Giménez (2008), que plantea que una actitud no confrontativa facilita el proceso de integración a la sociedad receptora.

## CONCLUSIONES

A partir de los resultados estadísticos obtenidos del trabajo de campo de la presente investigación se puede extraer las siguientes conclusiones:

1. El flujo de personas migrantes de El Salvador hacia los Estados Unidos de América, no se le observa un fin próximo, dado que las principales causas generadoras de la migración, en lugar de solucionarse, se profundizan más, como por ejemplo, no se crean la cantidad suficiente de empleos para los jóvenes que ingresan anualmente al mercado laboral; de los empleos que se generan, la mayoría están bajo la modalidad de flexibilización laboral, que no proporcionan estabilidad laboral, no trabajan las 44 horas laborales a la semana, por lo cual los salarios devengados son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de las personas y sus familias, es decir no son trabajos decentes, entendido bajo los criterios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
2. La migración internacional de los salvadoreños es una migración forzada, no por represión política ni guerras, sino por las precarias

condiciones laborales y salariales que imperan en el país.

3. La mayoría de personas que migran tienen parientes y amigos en los Estados Unidos, factor que incide en el cambio de percepciones en cuanto al trabajo y los salarios que se perciben en aquel país y los que se perciben en este país, lo que los hace llegar a la conclusión, de la necesidad de migrar.
4. Contar con pariente de primero, segundo y tercer grado de consanguinidad, a los que se le suman los amigos cercanos, facilita el viaje, pues les ayudan a pagar al coyote y los gastos en que van a incurrir en el camino, es decir, existe una amplia y bien establecida red de relaciones sociales,
5. Hombres, mujeres e inclusive los menores que migran tienen conocimiento de los riesgos que representa viajar de forma indocumentada y sin embargo, en su mayoría están dispuestos a correr esos riesgos.
6. Los NNA emprenden el viaje migratorio en compañía de parientes cercanos y los que no viajan con personas adultas, lo hacen generalmente en pequeños grupos de amigos.
7. El Salvador está perdiendo su bono demográfico, pues la mayoría de personas que migran está entre los 18 y 35 años de edad, el país está perdiendo su capital humano.
8. Zona expulsora de población ya no es solamente oriente, hoy los migrantes parten de todos los departamentos del país, tanto de zonas rurales como urbanas, se puede evidenciar que la migración es más urbana que rural, pues más del 60% de la población vive en zonas urbanas de acuerdo a datos de la EHPM 2012.

Con base en los datos recolectados por el estudio se identificaron las características más frecuentes de los migrantes, las cuales se muestran a continuación.

**PERFIL ACTUAL DEL MIGRANTE SALVADOREÑO  
PERFIL DE LA PERSONA MIGRANTE ADULTA**

<b>VARIABLE</b>	<b>CARACTERIZACIÓN A PARTIR DE LOS RESULTADOS</b>
<b>Sexo</b>	Principalmente de sexo masculino (91.4 %)
<b>Edad</b>	El 16.1 % de los migrantes están entre 18 y 20 años (n=133), mientras que 27.5 % tiene una edad comprendida entre 21 y 25 años (n=227), 16 % son personas entre 26 y 30 años (n=132), 16.5 % tiene entre 31 y 35 años (n=136). <b>Es decir, la población migrante está comprendida principalmente entre 18 y 35 años de edad.</b>
<b>Nivel Educativo</b>	En cuanto al nivel educativo, el 31.2 % de los migrantes cuentan con educación secundaria (n=257), el 31.7 % tiene nivel de educación media (n=261), 3.8 % es de nivel técnico superior (n=31), el 3 % cuenta con nivel universitario (n=25) y el 1.9 % manifestó tener otro tipo de educación no especificado (n=16). <b>El nivel educativo de los migrantes es principalmente de secundaria y media, pero existe un porcentaje leve de migrantes con educación superior.</b>
<b>Departamento de residencia</b>	Los migrantes son provenientes principalmente de los departamentos de <b>San Salvador</b> y <b>La Libertad</b> en la zona central, y <b>San Miguel</b> , <b>Usulután</b> y <b>La Unión</b> en la zona oriental.
<b>Estado Civil</b>	<b>Los migrantes son principalmente solteros (55.5 %)</b>
<b>Razón para migrar</b>	<b>El desempleo es la causa que tiene mayor impacto</b> en la razón de por qué emigrar tanto en mujeres como en hombres (60.6 % y 41 % por desempleo respectivamente), <b>seguido por el bajo salario</b> con 8.5 % y 15.1 % para ambos. <b>En tercera posición se distingue la reunificación familiar para las mujeres (7 %)</b> , mientras que <b>para los hombres, el tercer puesto lo ocupa la falta de oportunidades (11.9 %)</b> . En cuarta posición aparece la <b>delincuencia para las mujeres (4.2 %) y para los hombres, la reunificación familiar (8.4 %)</b> .
<b>Situación laboral</b>	La mayoría de las mujeres no disponía de un empleo antes de emigrar, mientras que entre los hombres se aprecia que la mayoría sí lo tenía (60.6 % mujeres con respuesta negativa y 63.8 % de hombres con respuesta afirmativa) <b>Las mujeres migrantes en su mayoría son desempleadas, mientras que los hombres migrantes en su mayoría disponen de un empleo a la hora de migrar.</b>
<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Los principales trabajos identificados a los que los migrantes se dedicaban antes de viajar son en las áreas de agricultura (14.8%), albañilería (6.6%), construcción (3.6%) y como motorista (3.6%).</b>

<b>Conocimiento de noticias sobre migración</b>	Se identificó que la mayoría de mujeres no han visto noticias sobre el tema recientemente (54.9 %) <b>la mujer migrante está poco informada sobre las noticias acerca de la migración.</b>
<b>Medio por el cual se informa</b>	El 31 % de las mujeres y el 47.8 % de los hombres respondieron que se informan por la televisión. La radio y el periódico aparecen con valores mínimos. <b>Los hombres y mujeres migrantes se informan principalmente a través de la televisión.</b>
<b>Sensaciones producidas por las noticias sobre migración</b>	Tanto hombres como mujeres manifestaron no sentir nada al ver las noticias (31 % para mujeres y 30.2 % para hombres). En segundo lugar se aprecia que en las mujeres producen miedo (19.7 %) y los hombres manifestaron que les informaban sobre el tema (18.8 %), seguidos miedo del (12.6 %). <b>El migrante salvadoreño usualmente no siente nada ante las noticias en los medios de comunicación.</b>
<b>Percepción sobre la veracidad de las noticias</b>	Los resultados arrojaron que el 35.2 % de las mujeres y el 46.3 % de los hombres dijeron que están de acuerdo, en oposición al 25.4 % de mujeres y 28.3 % de hombres que dicen que no es acertado. <b>Los migrantes principalmente consideran que el retrato de los eventos de migración en las noticias es acertado.</b>
<b>Percepción de la validez de los derechos humanos</b>	La mayoría de los migrantes consideran que los derechos humanos validados efectivamente se pierden a la hora de viajar, resultando en el 59.2% de hombres y 57 % que opinan de esta forma. <b>El migrante salvadoreño considera que sus derechos se pierden a la hora de viajar.</b>
<b>Peligros a la hora de viajar</b>	Las mujeres opinan que pueden sufrir todos los riesgos (56.7 %), mientras que entre los hombres, la mayoría tuvo un comportamiento similar, ya que 60.8 % está dispuesto a correr todos los riesgos que implica. <b>El migrante está dispuesto a correr todos los peligros que implica la migración.</b>
<b>Percepción sobre la violación de derechos</b>	La población opinó de forma dividida, ya que el 47.9 % de los hombres y el 50.5 % de las mujeres dijo que sus derechos sí fueron violados, mientras que el 52.1 % de las mujeres y el 45.1 % de los hombres manifestaron lo contrario. <b>El migrante salvadoreño no es plenamente consciente de la violación de sus derechos.</b>
<b>Parientes en Estados Unidos</b>	Se identificó que mujeres y hombres (38.10% y 34.40% respectivamente) manifiestan que los parientes que los esperan en Estados Unidos son, en primer lugar, sus hermanos/as, seguidos por los tíos (18.60% y 16.60% respectivamente). <b>Los migrantes salvadoreños cuentan con el apoyo de sus hermanos y tíos principalmente al llegar a Estados Unidos.</b>

<p><b>Amigos en Estados Unidos</b></p>	<p>El estudio arrojó que 62% de mujeres y 74.5% de hombres manifiestan tener amigos cercanos con los que tienen contacto en Estados Unidos. <b>Los migrantes salvadoreños cuentan con amigos cercanos en Estados Unidos.</b></p>
<p><b>Principal consejero</b></p>	<p>Los datos arrojaron que el 53.5 % de mujeres y el 35.3 % de hombres tienen a su madre como principal consejero, seguido del padre (28.20 % de mujeres y 19.70 % de hombres). <b>Los migrantes buscan como fuente de consejo primaria a su madre a la hora de viajar, con el padre teniendo menos peso, pero siendo igualmente importante.</b></p>
<p><b>Tipo de carácter</b></p>	<p>El 97.20 % de las mujeres y el 92.80% de los hombres consideran tener un carácter pacífico, mientras que el 1.40% y el 2.20% dicen ser violentos. <b>El migrante salvadoreño se considera una persona de tipo pacífico.</b></p>
<p><b>Uso de anticonceptivos</b></p>	<p>El 66% de las mujeres manifiestan no usar anticonceptivos, mientras que el 23% sí los utilizan. <b>La mayoría de las mujeres migrantes salvadoreñas no utilizan anticonceptivos a la hora de migrar.</b></p>
<p><b>Intención de quedarse</b></p>	<p>El 47.10 % de las mujeres y 52.90 % de los hombres tienen intenciones de quedarse en el país, mientras que 51.40% de las mujeres y 42.60% de los hombres no lo tienen. <b>La mayoría de hombres migrantes optan por quedarse luego de ser retornados, mientras que la mayoría de mujeres migrantes optan por volver a migrar.</b></p>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AECID, OIM, COMMCA, SICA. (2008). La Experiencia de las Mujeres Víctimas de Trata en América Central y República Dominicana y la actuación de las instituciones. Costa Rica.
- Almazán, T. (2007). La cultura como identidad y la identidad como cultura. Disponible en [www.sic.conaculta.gob.mx/documentos/834.do](http://www.sic.conaculta.gob.mx/documentos/834.do)
- Andrade Eekhoff, K. Las hermanas y hermanos lejanos: ausentes pero presentes. Versión popular. FUNDE, 1997 <http://www.repo.funde.org/654/1/HERMANAS.pdf>
- Anguiano T., María Eugenia y Cardoso L., Melissa. Redes sociales en la migración internacional mexicana. En: [http://www.uaemex.mx/cieap/libros/12\\_migracion/10.pdf](http://www.uaemex.mx/cieap/libros/12_migracion/10.pdf)
- Arreola, P. Pedro Pantoja. "LOS LÍMITES Y BLOQUES IMPUESTOS A LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA EN TRANSITO POR MEXICO, POR LA VIOLENCIA SOCIAL Y EL CRIMEN ORGANIZADO, A SUS POSIBILIDADES DE REMESAS Y DESARROLLO". ANÁLISIS COMPARATIVO. En: [http://ccd-ckd.cebem.org/documents/ccd021/Trabajo\\_Pedro\\_Pantoja.pdf](http://ccd-ckd.cebem.org/documents/ccd021/Trabajo_Pedro_Pantoja.pdf)
- Banco Central de Reserva de El Salvador (2013). Crecimiento del PIB. Disponible en [www.bcr.gob.sv/consultas/pib/actualizacionactual242d.php](http://www.bcr.gob.sv/consultas/pib/actualizacionactual242d.php)
- Banco Central de Reserva Informe de estabilidad financiera, diciembre 2010. Disponible en: <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1062402348.pdf>
- Belén Posada del Migrante, et al. Sexto Informe sobre la Situación de los DDHH de las Personas Migrantes en Tránsito por México. Disponible en: <http://alainet.org/active/38813&lang=es>
- Brown, A., & Patten, E. (2013, June 19). Hispanics of Salvadoran Origin in the United States, 2011. Retrieved July 8, 2013, from Pew Research Hispanic Center: <http://www.pewhispanic.org/2013/06/19/hispanics-of-salvadoran-origin-in-the-united-states-2011/#fn-18142-1>
- Calles, C., (2008) Migrantes como noticia. Recuperado de [http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/investigaciones\\_utec/47349.pdf](http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/investigaciones_utec/47349.pdf)
- Castañeda, L. (2009). Redes para la identidad cultural: empezando el camino. Campos Universitario de Espinardo, Universidad de Murcia. Disponible en [www.utn.edu.ar/apobedutec07/docs/131.doc](http://www.utn.edu.ar/apobedutec07/docs/131.doc)
- CEPAL (2006). Migración internacional, derechos humanos y desarrollo. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/26608/LCW98-migracion.pdf>
- CEPAL (2008). Panorama social de América Latina. 2008. Capítulo III. El bono demográfico: una oportunidad para avanzar en materia de cobertura y progresión en educación secundaria. En: [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/34732/PSE2008\\_Cap3\\_BonoDemografico.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/34732/PSE2008_Cap3_BonoDemografico.pdf)
- Ceriani Cernadas, Pablo [Coord.] Niñez detenida: los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes migrantes en la frontera México-Guatemala. Diagnóstico y propuestas para pasar del control migratorio a la protección integral de la niñez. Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C. y el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús, Septiembre, 2012. En: [http://biblioteca.iiec.unam.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=19117&Itemid=111](http://biblioteca.iiec.unam.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=19117&Itemid=111)

- Cervantes González, J. A. (2013). El perfil de la población de origen salvadoreño en Estados Unidos. México D. F.: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.
- Comisión Económica para América Latina. (2002). Informes nacionales sobre migración internacional en países de Centroamérica. Santiago de Chile: CEPAL.
- Conejo, A. (2006). La identidad cultural y la migración. Disponible en <http://icci.nativeweb.org/yachai-kuna/3/conejo.html>
- Directora del CONNA afirmó que LEPINA representa un avance significativo para proteger derechos de la niñez. En: <http://www.diariocolatino.com/es/20130426/nacionales/115130/Directora-del-CONNA-afirm%C3%B3-que-LEPINA-representa-un-avance-significativo-para-proteger-derechos-de-la-ni%C3%Bl ez.htm>
- EHPM – 2011. [www.digestyc.gob.sv/phocadownload/.../Publicacion\\_EHPM\\_2011.pdf](http://www.digestyc.gob.sv/phocadownload/.../Publicacion_EHPM_2011.pdf)
- EHPM – 2012. En: <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/novedades/avisos/443-ya-se-encuentra-disponible-la-publicacion-ehpm-2012.html>
- Fabregat K. (2001). Redes para identidad cultural. Iniciando el camino. [www.utn.edu.ar/aprobedutec07/docs/131.do](http://www.utn.edu.ar/aprobedutec07/docs/131.do)
- Flower, H. (2008). Cultura, ciudadanía y migraciones en El Salvador. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/1275677/Migraciones-cultura-y-ciudadania-en-El-Salvador>
- Fontcuberta, M., (2000) La noticia, pistas para percibir el mundo, Paidós, Barcelona España.
- Gaborit, M., Zetino-Duarte, M., Briosó, L., & Portillo, N. (2012). La esperanza viaja sin visa: Jóvenes y migración indocumentada de El Salvador. San Salvador: UNFPA-UCA.
- García, Gabriel. Análisis: migración otro mercado (14 febr. 2012). En: <http://www.archivocp.contrapunto.com.sv/coyuntura/analisis-migracion-otro-mercado>
- Giménez, B. (2008). Cuatro tesis sobre la identidad cultural latinoamericana. Una reflexión sociológica. Cuadernos de reflexión social. ISSN 3425-67889
- Gomis, L., (1991), Teoría del periodismo, Paidós. Barcelona España.
- Hall, H. (2009). Cultura y diáspora. Disponible en [http://www.unipa.it/~michele.cometa/hall\\_cultural\\_identity.pdf](http://www.unipa.it/~michele.cometa/hall_cultural_identity.pdf)
- Identities nacionales, integración y ciudadanía: percepciones hacia la inmigración. Universidad Nacional de Costa Rica. Pulso Nacional. PO´47. En: <http://www.migrantologos.mx/textosmateriales/Id entidadesnacionales,integraciony cd.pdf>
- IOM. (2012, May). El Salvador Facts and Figures. Retrieved July 10, 2013, from International Organization for Migration Web site: <http://www.iom.int/cms/en/sites/iom/home/where-we-work/americas/central-and-north-america-and-th/el-salvador.default.html?displayTab=facts-and-figures>
- Lazo, José Francisco. El Salvador. En: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/4648/SALVADOR.pdf>
- LEPINA comentada de El Salvador. Libro Primero. Yuri Emilio Buaiz Valera. Consultor. En: <http://escuela.fgr.gob.sv/wp-content/uploads/2012/02/LEPINA-Comentada.pdf>

- Lopez, M. H., Gonzalez-Barrera, A., & Cuddington, D. (2013). *Diverse Origins: The Nation's 14 Largest Hispanic-Origin Groups*. Washington: Pew Hispanic
- Lopez, Mark Hugo and González-Barrera, Ana (June, 2013). Salvadorans may soon replace Cubans as third-largest U.S. Hispanic group. En: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2013/06/19/salvadorans-may-soon-replace-cubans-as-third-largest-u-s-hispanic-group/>
- Massey, D. S; Durand, J. y Malone, N. J. Capítulo 2. Principios de funcionamiento: teorías de la migración internacional. En: *Detrás de la trama: políticas migratorias entre México y Estados Unidos*. Universidad Autónoma de Zacatecas, 2009 [http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion\\_america\\_latina/detras\\_de\\_la\\_trama/c2.pdf](http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/detras_de_la_trama/c2.pdf)
- McLuhan, M. (1969). *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*. México: Diana.
- Memorándum de entendimiento entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre. <http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/689/1/images/MEMOR15.PDF>
- Mendoza Aguilar, Gardenia. Narcos mexicanos secuestran a migrantes en albergues. En: <http://www.laopinion.com/latinoamerica/Narcos-mexicanos-secuestros-migrantes>
- Merlo, T. (2002). La acción socializadora de la televisión en la época global. *Revista Comunicar*, 018, 35–40. Tomado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=232456>
- Mesa Permanente sobre Derechos de los Migrantes & Federación Internacional de Derechos Humanos. (s.f). Informe alternativo relativo al cumplimiento por El Salvador de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus familias. San Salvador.
- Miguel, A. (2000): *Inmigración: problema social*. *La Razón* 5 de Julio, p.6
- MPI. (n.d.). MPI Data Hub. Retrieved July 10, 2013, from Migration Policy Institute Web site: <http://www.migrationinformation.org/datahub/countrydata>
- Banco Mundial (2013). *Migración y remesas*. Banco Mundial, 2013. En: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANNISH/0,,contentMDK:20654706~menuPK:1074643~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>
- MRREE (2012). *OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL: El caso de El Salvador. UNA SOLA FAMILIA. Salvadoreñas y salvadoreños en el mundo*. <http://www.eclac.org/celade/noticias/paginas/4/37384/JJGarcia.pdf>
- Naciones Unidas (2000). *Constitución de la República de El Salvador*. Tomada de: *Normas básicas sobre Derechos Humanos*. Naciones Unidas. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. San Salvador.
- OIM (2006). N° 7. *Derecho. Internacional sobre Migración. GLOSARIO. SOBRE. MIGRACIÓN ... 2006*. En: <http://joomla.corteidh.or.cr:8080/joomla/images/stories/Observaciones/11/Anexo%204.pdf>
- OIM (2011). *Informe sobre las migraciones en el mundo*, Courand el Associés: Francia.

- OIT (2013). Resumen ejecutivo. TENDENCIAS MUNDIALES DEL EMPLEO JUVENIL 2013. En: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_212725.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_212725.pdf)
- OIT. (2009). Combatir la trata infantil con fines de explotación laboral. Ginebra: Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2008). La experiencia de las mujeres víctimas de trata en América Central y República Dominicana y la actuación de las instituciones. Estudio Regional. San José: OIM.
- París Pombo, M. D. (2010). Procesos de repatriación. Experiencias de las personas devueltas a México por las autoridades estadounidenses. Tijuana, B.C.: El Colegio de la Frontera Norte.
- PNUD (2005). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones. San Salvador
- PNUD (2008). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008. El Empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo. San Salvador.
- PNUD. (2007, March). Migraciones, Cultura y Ciudadanía en El Salvador. Cuadernos sobre Desarrollo Humano. . Retrieved July 10, 2013, from Scribd: <http://www.scribd.com/doc/12759677/Migraciones-cultura-y-ciudadania-en-El-Salvador>
- Terrazas, A. (2010, January). Salvadoran Immigrants in the United States. Retrieved July 9, 2013, from Migration Policy Institute: <http://www.migrationinformation.org/usfocus/display.cfm?ID=765>
- Transición y bono demográfico en El Salvador. En [http://www.unfpa.org/sv/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=157&Itemid=70](http://www.unfpa.org/sv/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=157&Itemid=70).
- PNUD (2009). Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: Movilidad y Desarrollo Humanos. México
- PNUD (2011). Migraciones internacionales salvadoreñas. Respuesta a los desafíos de un país en movimiento, también conocido como Mapa de las migraciones.
- Política Nacional de la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. En: [http://centroamericajoven.org/sites/default/files/POLITICA\\_NIEZ\\_Y\\_ADOLESCENCIA\\_version\\_final.pdf](http://centroamericajoven.org/sites/default/files/POLITICA_NIEZ_Y_ADOLESCENCIA_version_final.pdf)
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador. (2002). Informe de la Señora Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos sobre la situación de los salvadoreños en el exterior del país. San Salvador: PDDH.
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador. (2008). Informe Especial del Señor Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Licenciado Oscar Humberto Luna, presentado al Comité de Protección de los Derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familiares de las Naciones Unidas (ONU). San Salvador: PDDH.
- Ramos, Elsa. Descapitalización Humana en los Institutos Nacionales, como producto de las migraciones en El Salvador. San Salvador. En: <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/314/1/56359.pdf>

- Rodríguez-Ortíz, R. (2008). Cultura fronteriza e identidad migratoria. Disponible en <http://roxanarodriguezortiz.com/2009/10/09/cultura-fronteriza-e-identidad-migratoria/>
- Ruiz Escobar, Laura Carolina (2010). El Salvador 1989-2009. Estudios sobre migraciones y salvadoreños en Estados Unidos desde las categorías de Segundo Montes. PNUD/UCA. San Salvador.
- SALARIO MINIMO EN NUESTROS PAISES Y USA. En: <http://foro.univision.com/t5/Comunidad-Venezolana/SALARIO-MINIMO-EN-NUESTROS-PAISES-Y-USA/td-p/438316757>
- Santillán, Diana; Ulfe, María Eugenia. Destinatarios y usos de remesas. ¿Una oportunidad para las mujeres salvadoreñas? CEPAL/GTZ, 2006. En: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/23668/lcl2455e.pdf>
- Santamaría, L. (2008) Una revisión de los géneros periodísticos en la información especializada, Revista DOXA. N°6. Recuperado de <http://www.humanidades.uspceu.es/pdf/Articulo6Unarevisionedelosgenerosperiodisticos.pdf>
- Save the Children. (s.f.). La Trata de Personas en El Salvador “Caracterización de la Víctima y del Tratante”. San Salvador.
- Sentencia, Inc. 24-97 (Sala de lo Constitucional 26 de septiembre de 2000).
- Sexto Informe sobre la situación de los derechos humanos de las personas migrantes. Belén Posada del Migrante; Humanidades sin Fronteras; Frontera con Justicia. Saltillo, Coahuila, 2010. En: <http://alainet.org/active/38813&lang=es>
- Transición y Bono Demográfico en El Salvador – Unfpa. En: [http://www.unfpa.org/sv/index.php?option=com\\_docman&task...](http://www.unfpa.org/sv/index.php?option=com_docman&task...)
- Tu salario. En: <http://www.tusalario.org/elsalvador/Portada/salario/salario-min...>
- UNFPA-PDDH. (2012). Módulo de Capacitación sobre Derechos Humanos de Personas Migrantes. San Salvador, San Salvador, El Salvador.
- United Nations. (2012). Global Report on Trafficking in Persons. Viena: Office on Drugs and Crime.
- United Nations Treaties Basadates. <http://treaties.un.org/Pages/Treaties.aspx?id=4&subid=A&lang=en>
- United States of America. (2012). Trafficking in Persons Report. Department of State.
- IV Informe del estado de la región. En: <http://www.estadonacion.or.cr> y en: <http://www.estadonacion.or.cr/index.php/bibliotecavirtual/centroamerica/sinopsis/informe-iv-cap-1>
- USCRI (2013). Datos proporcionados directamente por esta organización.
- Viceministro García interviene en conferencia regional sobre población y desarrollo realizada en Uruguay. Viernes, 16 agosto 2013. En: [http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=2943&Itemid=493/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=2943&Itemid=493](http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=2943&Itemid=493/index.php?option=com_k2&view=item&id=2943&Itemid=493)

## ANEXOS

### Anexo 1: Departamentos y municipios de origen de los migrantes

	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>
1	<b>Ahuachapán</b>	Jujutla
		Ahuachapán
		San Fco. Menéndez
		Atiquizaya
		Guaymango
		Turín
2	<b>Santa Ana</b>	Santa Ana
		El Congo
		Metapán
		Coatepeque
		El Porvenir
		Texistepeque
		Chalchuapa
		Santa Rosa Guachipilín
		Masahuat
		San Sebastián Salitrillo
3	<b>Sonsonate</b>	Sonsonate
		Izalco
		San Antonio del Monte
		Nahuizalco
		Nahuilingo
		San Julián
		Cuisnahuat
		Acajutla
		Sonzacate
4	<b>La Libertad</b>	Santa Tecla
		Puerto La Libertad
		San Juan Opico
		Ciudad Arce
		Quezaltepeque
		San José Villanueva
		Chiltiupán
		Talnique
		Jicalapa
San Pablo Tacachico		

		Teotepeque
		Tamanique
		Zaragoza
5	<b>Chalatenango</b>	Chalatenango
		Tejutla
		San Antonio de La Cruz
		San Francisco Lempa
		Citalá
		Agua Caliente
		La Palma
		Dulce Nombre de María
		Ojos de Agua
		San Ignacio
		Comalapa
		El Paraíso
		Concepción Quezaltepeque
		Nueva Concepción
		La Reina
6	<b>Cuscatlán</b>	Cojutepeque
		Suchitoto
		Candelaria
		Monte San Juan
		San Rafael Cedros
		Tenancingo
		San Pedro Perulapán
7	<b>San Salvador</b>	Nejapa
		Soyapango
		Aguilares
		Mejicanos
		Ilopango
		San Marcos
		Cuscatancingo
		Apopa
		Ayutuxtepeque
		Panchimalco
		San Martín
		Guazapa
		Tonacatepeque
	<b>La Paz</b>	Zacatecoluca
		San Luis Talpa
		Santiago Nonualco
		San Pedro Masahuat

		Tapalhuaca
9	<b>Cabañas</b>	Sensuntepeque
		Jutiapa
		Ilobasco
		Guacotecti
		Victoria
		Dolores
10	<b>San Vicente</b>	Verapaz
		San Cayetano Istepeque
		Tecoluca
		San Esteban Catarina
		San Lorenzo
		Apastepeque
		San Sebastián
11	<b>Usulután</b>	Usulután
		Nueva Granada
		Ereguayquín
		Jucuapa
		Berlín
		Jucuarán
		Puerto El Triunfo
		Santiago de María
		San Francisco Javier
		Mercedes Umaña
		Jiquilisco
		Concepción Batres
		Santa Elena
		Estanzuelas
Ozatlán		
12	<b>San Miguel</b>	San Miguel
		Nueva Guadalupe
		Chinameca
		Chapeltique
		Ciudad Barrios
		Lolotique
		San Jorge
		Carolina
		Moncagua
		El Tránsito
		San Luis La Reina
		Sesori
Chirilagua		

13	<b>Morazán</b>	San Francisco Gotera
		Sociage
		Yamabal
		San Isidro
		Meanguera
		Guatajiagua
		Jocoro
		Sensembra
		Jocoaitique
		Corinto
14	<b>La Unión</b>	La Unión
		Santa Rosa de Lima
		Anamorós
		Conchagua
		Concepción de Oriente
		Polorós
		San Alejo
		Lislique
		El Carmen
		Pasaquina
Isla Meanguera del Golfo		

## Anexo 2: Carta de solicitud a la Dirección General de Migración y Extranjería

**Universidad Tecnológica  
de El Salvador**



San Salvador, May 30, 2013

**Eva del Carmen Ramos Barrera,  
General Sub-director of Immigration and Aliens**

**Dear Ms. Ramos Barrera,**

The staff of the Directorate of Researchers of the Technological University of El Salvador wishes you success in all your endeavors.

The reason for this letter is to complete the necessary information for Ms. Elsa Ramos and her team to be part of the program "Welcome Home" and enter the Center of Integral Care for immigrants. (CAIM)

The field work will start as soon as you authorize it; the first stage shall be the validation of the surveys and once these are validated, we will continue with the aforementioned field work. The number of surveys is a total of 3 thousand for both researches.

The work team is made up by the following people, all who are member of UTEC.

<b>Names and last names</b>	<b>Identification Number</b>
Rosa Vanía Chicas Molina	01984529-7
Edwin Roberto Hernández Vásquez	02819486-5
Gerson Bernabé Herrera González	04554609-1
Rodrigo Antonio Colorado Hernández	03528743-1
Carlos Jonathan Cañas Cornejo	04858891-1

Agradeciendo de antemano su colaboración, quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Thank you for your collaboration. We will be waiting for your response.

Cordially,

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES UTEC**  
Tel. 2275-8857 y 2275-8960



**Dirección de  
Investigaciones**

Dirección de Investigaciones  
Edificio José Martí, Calle Arce y 17ª avenida Norte, No 950, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Tel: 22758857 y 22758960



## Hojas de vida de investigadores UTEC

**Elsa Ramos** [eramos@utec.edu.sv](mailto:eramos@utec.edu.sv), salvadoreña, Licenciada en Historia, Maestría en Ciencias Históricas, candidata a Maestra en Estudios Latinoamericanos. Investigadora de tiempo completo en la Universidad Obrera “Vicente Lombardo Toledano”; investigadora de tiempo completo en la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), Investigadora de la Dirección de Investigaciones de la Utec. Experiencia docente en la Universidad Obrera “Vicente Lombardo Toledano”; Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); Universidad Tecnológica de México (UNITEC) y Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC). Desde el año 2005 ha desarrollado investigaciones en el tema migratorio, participación en la elaboración del capítulo I, del Informe sobre Desarrollo Humano 2005 del PNUD. A la fecha se han escrito siete investigaciones sobre migración entre las cuales se puede mencionar: Descapitalización humana en los institutos nacionales, como producto de las migraciones; La migración Sur-Sur: el caso de los nicaragüenses en El Salvador; Las competencias laborales de los deportados; La transnacionalización de la sociedad salvadoreña, producto de las migraciones. Coordinadora de la Semana del Migrante en la UTEC. Participación en diferentes foros a nivel nacional e internacional en el tema migratorio.

**Saúl Enrique Campos Morán**, [campos.saul@utec.edu.sv](mailto:campos.saul@utec.edu.sv), salvadoreño. Licenciado en antropología de la Universidad Tecnológica de El Salvador, con Maestría en Docencia e Investigación Educativa, con estudios en lingüística. Actualmente investigador de la UTEC, desarrollando proyectos en la línea de democracia, entre los que se incluyen “Participación ciudadana en jóvenes y su impacto en el proceso democrático del país” “Participación ciudadana de la mujer partidaria de El Salvador” y miembro del equipo investigador en “Impacto del nuevo analfabetismo en estudiantes universitarios”. Ponente en el 1er foro regional de educación rural Nicaragua 2011, en el Foro de estudiantes de antropología 2009 y otros. Algunos de sus artículos publicados en diferentes medios físicos y digitales incluyen “Emoticonos y economía del lenguaje: hacia el empobrecimiento del español”, “Una metodología basada en competencias”, “Relaciones de poder en el aula”, “Incidencia de la investigación de cátedra en el desarrollo de competencias”, “La generación Z”, “Del trueque al tiangué: evolución del intercambio”, “Fundamentalistas y modernidad”, entre muchos otros. Editor y redactor del periódico “Lupita, el águila investigadora” y miembro del comité editorial de la revista “Cátedra Abierta”. Docente de asignaturas del área antropológica e investigativa y miembro activo de la red de investigadores salvadoreños.

**Hazel Jasmin Bolaños Vásquez**, [hazel.bolanos@utec.edu.sv](mailto:hazel.bolanos@utec.edu.sv). Salvadoreña, Abogada y Doctora en Derecho (Ph.D.) con especialidad en Derechos Humanos y Derecho Penal, por la Universidad de Zaragoza España, tiene un Diploma de Estudios Avanzados en el Área de Derecho Penal por la misma Universidad y es Licenciada en Ciencias Jurídicas por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Asimismo, ha realizado diversos cursos de especialización en el área de los derechos humanos y el derecho penal. En la actualidad es investigadora en la Universidad Tecnológica de El Salvador y su línea de investigación se basa en los problemas de los Derechos Humanos en el Derecho Penal. También, se desempeña como Asesora de tesis y Jurado del Tribunal Evaluador en la Maestría en Derecho Penal Constitucional de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas; y forma parte de la Red de Investigadores Salvadoreños (REDISAL-CONACYT).

**Camila Calles Minero** [camila.calles@utec.edu.sv](mailto:camila.calles@utec.edu.sv). Salvadoreña, candidata a doctora en Estudios Sociales de la Ciencia y Tecnología de la Universidad de Salamanca, España. Maestría en Estudios Sociales de la ciencia y Tecnología de la Universidad de Salamanca, España. Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Estudios de maestría en Ciencia Política de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador. Licenciatura en periodismo de la Universidad de El Salvador. Postgrado en Antropología Social de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Actualmente docente investigadora de la Universidad Tecnológica de El Salvador, he trabajado en medios de comunicación impresa en El Salvador, como periodista. Ha realizado 7 proyectos de investigación, en lo que se ha tratado la dinámica y ejercicio periodístico relacionado con temas como infancia y adolescencia, mujer, medio ambiente, migración, entre otros. Ha publicado artículos académicos y periodísticos en revistas nacionales.





2231 Crystal Drive, Suite 350 • Arlington, VA 22202-3794  
Tel: (703) 310-1130 • Fax: (703) 769-4241

[www.refugees.org](http://www.refugees.org)